

INTRODUCCIÓN

El asentamiento ibérico de Torre la Sal, ubicado en la playa del mismo nombre dentro del término municipal de Cabanes, cuenta con una extensión que pudo llegar a las 10 hectáreas. Su delimitación hacia el este es difícil de precisar ya que parte del yacimiento ha sido arrasado por la erosión del agua. Ya en 1922, Peris Fuentes comentaba que las aguas habían ganado terreno a la costa y que “...frente a la Torre la Sal... en un día que esté tranquilo y haga sol, en el centro de una extensión de aguas diáfanas se observa un manchón obscuro; entrando en un bote se ve que lo producen los cimientos de una población...” (Peris, 1922, 225).

Entre 1985 y 1994, se efectuaron diversas actuaciones arqueológicas bajo la dirección de Asunción Fernández y del *Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques de la Diputació de Castelló*, que confirmarían a Torre la Sal como un potente núcleo de intercambio comercial y redistribución de productos itálicos, sobre todo para el periodo comprendido entre los siglos III y I aC, confirmado por la presencia, dentro del mar, de una gran área de desembarco en la que se han documentado abundantes restos de ánforas vinarias Dressel 1 y Lamboglia 2.

En la campaña de 1985 se realizó una prospección subacuática y dos sondeos en tierra situados en la esquina noreste de la valla y frente a la torre del siglo XVI. En el primero de ellos, de 3 por 3 metros, la actuación se vio dificultada por la acumulación de grava y arenas. En el segundo de 4 por 3 metros se documentó una capa de arcillas con abundante cerámica ibérica decorada y de cocina, ánforas Dressel 1 y Mañá E y cerámica de barniz negro. Igualmente, se identificaron restos de un muro pertenecientes a un recinto que conservaba un suelo empedrado y fragmentos de adobes. Por debajo de estos elementos constructivos aparecía un nivel de arcillas prácticamente estériles. Durante esta campaña se excavó igualmente uno de los pozos de agua dulce situados en el poblado; construido con piedra arenisca, con bolos de gran tamaño, se documentó prácticamente destruido el brocal, conservándose en buen estado la pared interna. Estaba colmatado por arcillas y cantos y aparecían algunos fragmentos cerámicos ibéricos, de barniz negro y de *tegulae*, lo que indicaría su coetaneidad con la actividad del poblado. El nivel freático actual impidió su documentación en profundidad. (Fernández-Izquierdo, 1987-1988).

En los años 1987 y 1988 se efectuaron dos intervenciones arqueológicas en el solar conocido como Bar Caña, ubicado en el lado norte del recinto de la torre y lindante con la carretera de acceso a la playa y con ésta misma. Este área conformaba la zona 2 de delimitación del yacimiento y su roturación permitía ver en superficie gran cantidad de fragmentos cerámicos determinándose abrir tres catas de 10 por 10 metros en aquellas áreas o sectores donde se producía una mayor concentración de material. (Fernández-Izquierdo, 1987-1988).

En el primero de los sectores, sector A, se documentaron restos de una balsa con una concavidad central, construida con argamasa y restos de cerámicas ibéricas y ánforas. Asimismo se localizaron restos de un posible pavimento de acceso y de muros que conformaban un recinto de 2 por 1,40 metros. En el sector B, los restos constructivos fueron destruidos durante los procesos de roturación aunque se localizaron abundantes ánforas púnicas Mañá C-2.

En el sector D se excavaron una serie de muros que solamente conservaban la hilada inferior, todos con la misma dirección y una anchura de unos 0,40 metros y una nueva hilada de ánforas que por lo que el edificio sería interpretado como un almacén. (Fernández-Izquierdo, 1987-1988).

En la actualidad, puede observarse a simple vista una gran dispersión de materiales que, *grosso modo*, se iniciaría por el norte en el propio camino de acceso, llegando por el sur hasta la altura del camping Torre la Sal. Hacia el oeste, al otro lado del cordón de gravas, entre el área del camping y la zona vallada de la torre, se encuentra anegada por las aguas por lo que no se puede apreciar a simple vista ningún tipo de evidencia arqueológica. No obstante, en el informe de 1996 elaborado por A. Fernández-Izquierdo ya se indicaba que el dueño de uno de los campos situados detrás de la torre y al otro lado del Camí de l'Atall, realizó una zanja de más de medio metro de profundidad para la colocación de una valla protectora que permitió comprobar la existencia de la cimentación de un

muro asociado a restos cerámicos de cronología ibérica, observándose en toda el área gran cantidad de restos cerámicos en superficie, producto de las remociones relacionadas con las tareas agrícolas.

Analizados los datos de las diferentes actuaciones arqueológicas realizados hasta ese momento puede deducirse que nos encontramos ante un asentamiento de intensa actividad comercial, con evidencias de que podría remontarse a finales del siglo VII o inicios del siglo VI aC, al haberse recuperado algunos hallazgos aislados de fragmentos cerámicos relacionados con el comercio fenicio (Clausell, 1995, 98-99). Tras este momento inicial, la fase del ibérico pleno se manifiesta a través del hallazgo de cerámicas áticas de figuras rojas y ánforas PE-14 que nos remontaría al comercio griego y massaliota de los siglos V-IV aC (Oliver, 1990-1991). A continuación, según los datos aportados por las excavaciones realizadas por A. Fernández-Izquierdo, parece producirse un vacío cronológico, que según la investigadora podría estar relacionado con el desembarco de Amílcar Barca en el 237 aC y que acabaría en el siglo II aC, momento a partir del cual se iniciará un período de ocupación corto pero de gran desarrollo urbanístico favorecido por una intensa actividad comercial de origen itálico.

Por lo que respecta al yacimiento subacuático de Torre la Sal (Fernández-Izquierdo, 1986), se halla situado en línea recta frente a la torre vigía del siglo XVI. A partir del año 1978, se iniciaron una serie de excavaciones arqueológicas submarinas que pretendían determinar si los restos arqueológicos formaban parte del cargamento de un barco o si eran restos de deshecho propios de una zona de embarcadero. La mayor parte del material recuperado corresponde a ánforas de tipología romana fragmentadas a la altura del cuello, característica propia de un área de desembarco. Su mayor o menor concentración podría deberse con toda probabilidad a las diferentes operaciones de descarga. El estudio de los materiales recuperados (ánforas greco-itálicas, Dressel 1-Lamboglia 2, Dressel 1- Uenze I A, Dressel 1- Lamboglia C, anclas, cepos de ancla de plomo) refleja la existencia de un fuerte comercio desde fines del siglo III aC hasta mediados del siglo I aC. La profusión de ánforas junto con las anclas y cepos recuperados en la zona parecen demostrar la existencia de un área de embarcadero; sin embargo, la presencia de concentraciones de ánforas con cierre y contenido de resina podrían estar indicando la presencia de uno o varios pecios, aunque por el momento, no han aparecido restos de arquitectura naval de cronología tan temprana en esta zona.

PLANTEAMIENTO DE LOS TRABAJOS Y METODOLOGÍA

La intervención arqueológica en el yacimiento de Torre la Sal se produce como consecuencia de las obras previstas para el paseo marítimo proyectado junto al Camí de l'Atall, así como las zonas urbanizables inmediatas, ciñéndose al área emplazada al oeste del ámbito de protección establecido por la Conselleria de Cultura conocido como SEPA (Suelo Especial de Protección Arqueológica).

El principal objetivo era documentar los límites del asentamiento ibérico, para lo cual se planteó un programa de zanjas mecánicas con el fin de evaluar el área al oeste del perímetro de protección.

A medida que los trabajos iban avanzando se hizo necesario combinar las zanjas de valoración arqueológica con la excavación superficial de áreas abiertas que acabarían conformando un total de 16 sectores. Gracias a este sistema se ha podido ver la conexión que existía entre restos que habían aparecido en zanjas diferentes, convirtiéndose en la dinámica de trabajo más efectiva para descartar posibles asociaciones entre restos que, a tenor de los datos que habían proporcionado las zanjas y que en un primer momento parecían evidentes, permitiría definir con mayor precisión las trazas urbanas del asentamiento.

Además de los sectores de excavación superficial y de las zanjas de valoración arqueológica, se consideró oportuno realizar varios sondeos que nos permitieran obtener datos relativos a la potencia estratigráfica de algunas de las estructuras así como establecer las fases de ocupación de los recintos analizados. El método que se ha empleado para registrar la secuencia estratigráfica, ya sea de carácter natural o antrópica, ha sido el establecido por Edward C. Harris, mediante el uso de fichas de registro, fotografía digital y planimetrías mediante ortofotos georeferenciadas. No obstante, aun cuando toda la información se ha estructurado siguiendo este sistema, debido a la complejidad de la presente actuación, se ha optado por emplear diferentes terminologías destinadas a facilitar las tareas de registro:

En primer lugar, se ha reservaron las unidades estratigráficas 1 a la 999 para identificar y topografiar provisionalmente estructuras documentadas en las zanjas; esta identificación era de carácter provisional, ya que la finalidad principal era situar los posibles restos que iban apareciendo y de los que desconocíamos aún la conexión y sus relaciones estratigráficas. Estas unidades estratigráficas se reflejan en la planimetría con un número simple (1, 90, 120, etc.). A medida que se iban clarificando los sectores abiertos en extensión, se les asignaba a las distintas estructuras una unidad estratigráfica definitiva. La numeración de estos elementos se ha realizado a partir de la unidad estratigráfica 1000. Esta denominación sigue los protocolos al uso y se ha aplicado en todos los sectores.

Por último, en lo concerniente a la necrópolis ibérica, localizada en los sectores 7, 9/10 y 16, se empleó el sistema de registro basado en los grupos estratigráficos (véase el subapartado "Métodos de excavación, de registro y de análisis estratigráfico").

EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La intervención arqueológica se inició con el sondeo de la parcela que se emplaza al oeste del Camí de l'Atall. Esta actuación no sólo vino motivada por su proximidad al área protegida sino también por la existencia de noticias sobre la aparición de restos arqueológicos durante las labores agrícolas en esta parcela. La ejecución de las zanjas de valoración arqueológica permitió registrar la presencia de agrupaciones de piedras y de alineaciones que claramente se correspondían con restos de estructuras murarias, con una anchura media de 0,40 metros, aunque en algunos casos llegan a los 0,60 metros de grosor, formadas por piedras de distinto tamaño de disposición regular. Algunos de estos muros combinan en su aparejo piedras de mediano tamaño con grandes bloques de piedra y se llegó a documentar un zócalo asociado a un pavimento formado por cantos de pequeño tamaño.

Todos los materiales recuperados en estas zanjas se encuadran en el ibérico final, presentando una facies caracterizada por la presencia de cerámica ibérica e importaciones que se pueden fechar en su mayoría entre los siglos II-I aC, destacando el gran volumen de material anfórico, tanto ibérico, como itálico y púnico, llegando a recuperarse algunos fragmentos de procedencia fenicia en la zanja 96. Las zanjas de valoración arqueológica realizadas al sur de las mencionadas no aportaron restos de interés arqueológico, mientras que el sondeo efectuado en el tramo de vial correspondiente a las zanjas 89 y 90 permitió la recuperación de abundante material cerámico, aunque no se documentó ninguna estructura.

Esta primera fase de la intervención permitió obtener un conjunto de datos preliminares en torno a la zona oeste que circunda el yacimiento de Torre la Sal, comprobando la existencia de restos arqueológicos más allá del área del perímetro de protección. Debido a ello, las sucesivas intervenciones se plantearon con el objetivo de delimitar el yacimiento por el oeste, buscando además obtener suficientes datos como para determinar la naturaleza de los restos documentados en las zanjas previas. Aunque la mayor parte de estas estructuras se correspondían con muros, en muchas de ellas se podían observar de forma aislada sin que aparentemente estuviesen asociadas a otros restos, por lo que no se podía descartar que algunos de estos muros fuesen antiguos límites parcelarios. Por ello, a partir de este momento, además de plantear nuevas zanjas en algunas de las parcelas ubicadas al oeste del perímetro de protección, se consideró necesario abrir en extensión algunos sectores sobre el área proyectada para el vial y poder confirmar la entidad y tipología de los distintos elementos que iban apareciendo.

En este sentido, se trazaron seis zanjas repartidas en varias parcelas, además de prolongar hacia el oeste dos de las ya existentes (zanjas 89 y 90). Las áreas que se decidieron abrir en extensión en un primer momento, hasta la cota de aparición de restos, son las comprendidas entre la zanja 96 y 94, que conformarían el sector 1, y entre las zanjas 89 y 90 que sería denominado sector 3, con el objeto de evaluar los restos arqueológicos identificados en estos puntos de la red viaria.

Los dos primeros espacios que se excavaron en extensión aportaron distintos resultados. En el sector 1 (Fig. 3), se documentó un edificio de planta rectangular con una superficie superior a los 100 metros cuadrados, con apenas compartimentaciones internas y que ha sido interpretado como un *horreum*; sus muros, con una anchura media que oscila entre los 0,50 y 0,60 metros, están



Figura 1.– Vista del pavimento de guijarros 1028 localizado en una zanja de lo que después sería el edificio B.



Figura 2.– Sondeo realizado al exterior del muro 1007 del edificio B.



Figura 3.– Planta general de los sectores excavados en el asentamiento ibérico de Torre la Sal.

SECTORES ASENTAMIENTO DE TORRE LA SAL	M ²
Sondeo norte	60
Sectores 9 y 10	4.622
Sector 16	650
Sectores 7, 4 y 14	3.990
Sector 3	284
Sector vial oeste (fase andalusí)	7.565
Sectores 1, 2, 5, 6, 8, 12 y 15	15.873
Sector 11	1.094
Sector 13	357
M² TOTALES	34.495

Figura 4.– Tabla con los sectores que quedaron unificados y extensión excavada superficialmente.

Al sur de este recinto, se delimitó un muro al que se le asociaba un depósito de cerámicas en el que destacaba la importante presencia de fragmentos de ánforas. El aparejo de esta estructura es el mismo que se había observado en el recinto anterior aunque sin la presencia de grandes bloques, y con una orientación diferente (dirección suroeste). La cronología de los materiales recuperados sigue la tónica de los ya observados con anterioridad, con una datación genérica situada entre los siglos II-I aC.

Por el contrario, en el segundo espacio que se abrió en extensión más al norte, el sector 3 (entre las zanjas 89 y 90), no se observaron estructuras, documentando tan solo algunos materiales ibero-romanos pero con un carácter más bien disperso.

Por otro lado, las nuevas zanjas planteadas al oeste del vial proyectado aportaron evidencias de estructuras hasta los 90 metros hacia el oeste, si bien la continuación de los trabajos nos permitiría observar que dichos restos se encontraban aislados.

A medida que se realizaban estas zanjas se inició el raspado superficial en extensión de dos sectores que abarcaban áreas donde se había detectado una especial concentración de estructuras en las zanjas: el sector 2 (al oeste del *horreum*) y el sector 4 (situado en la zona norte de la prolongación de las zanjas 89 y 90 y al oeste del sector 3). En ambos casos se pudieron documentar estructuras pertenecientes a varios recintos.

En el sector 2 se identificó un recinto, aparentemente de planta rectangular formado por distintos muros al que se asociaban otros restos de estructuras

En el sector 4 se ha detectó una mayor cantidad de estructuras, algunas de las cuales evidenciaban distintas fases de ocupación con ejemplos claros de adecuación del espacio. En líneas generales, se pudo observar la presencia de distintos recintos formados por muros con un aparejo de piedras de mediano tamaño trabadas en seco, en ocasiones con materiales cerámicos reutilizados formando parte de los mismos, y a los que se le asocian un conjunto de pavimentos de tierra batida. En el trazado de una de las zanjas se pudo documentar un pavimento de guijarros, unidad estratigráfica 1015, que se asocia a una fase anterior del recinto, tal y como se deduce por estar amortizado por uno de los pavimentos de tierra batida (unidad estratigráfica 1028) (Fig. 1).

En este mismo sector se planteó un sondeo de comprobación junto al muro 1007, pudiendo comprobar que al exterior de los recintos anteriormente descritos existen pavimentos formados por cantos de pequeño tamaño y restos de cerámica fragmentada. La potencia conservada de esta estructura muraria es de medio metro (Fig. 2) y como se había visto en el resto de las áreas intervenidas, los materiales recuperados nos situaban nuevamente entre los siglos II y I aC.

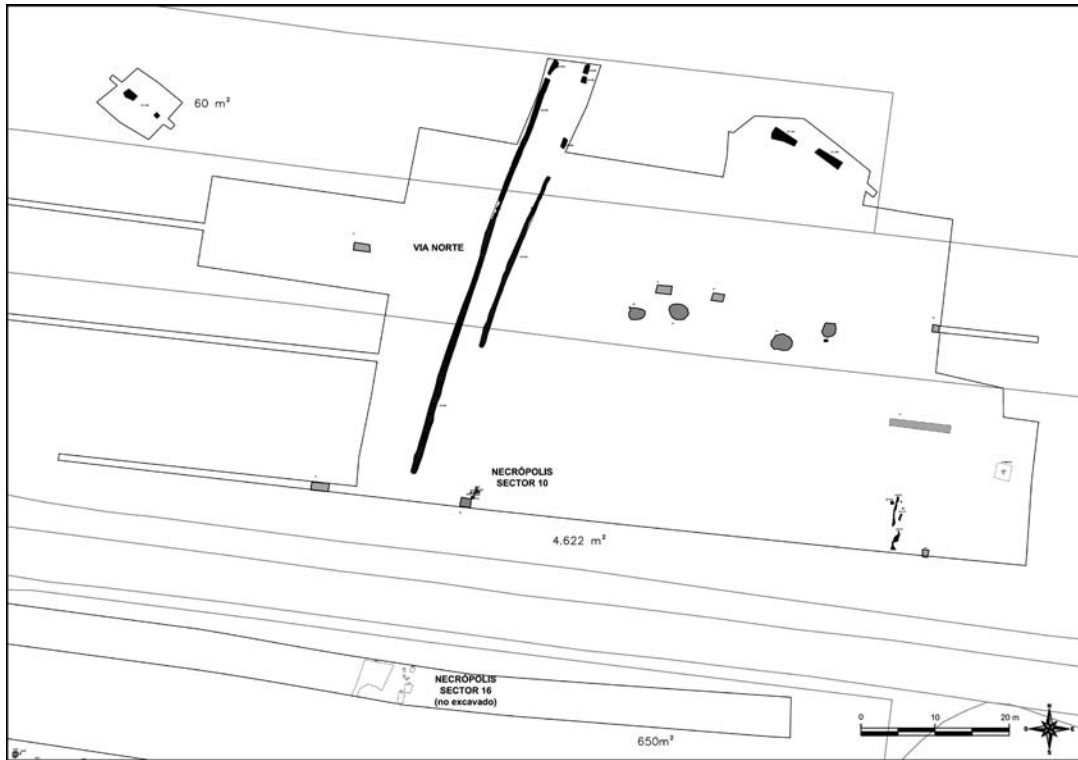


Figura 5.- Área norte del oppidum de Torre la Sal con la vía norte y los sectores 10 y 16 de la necrópolis.

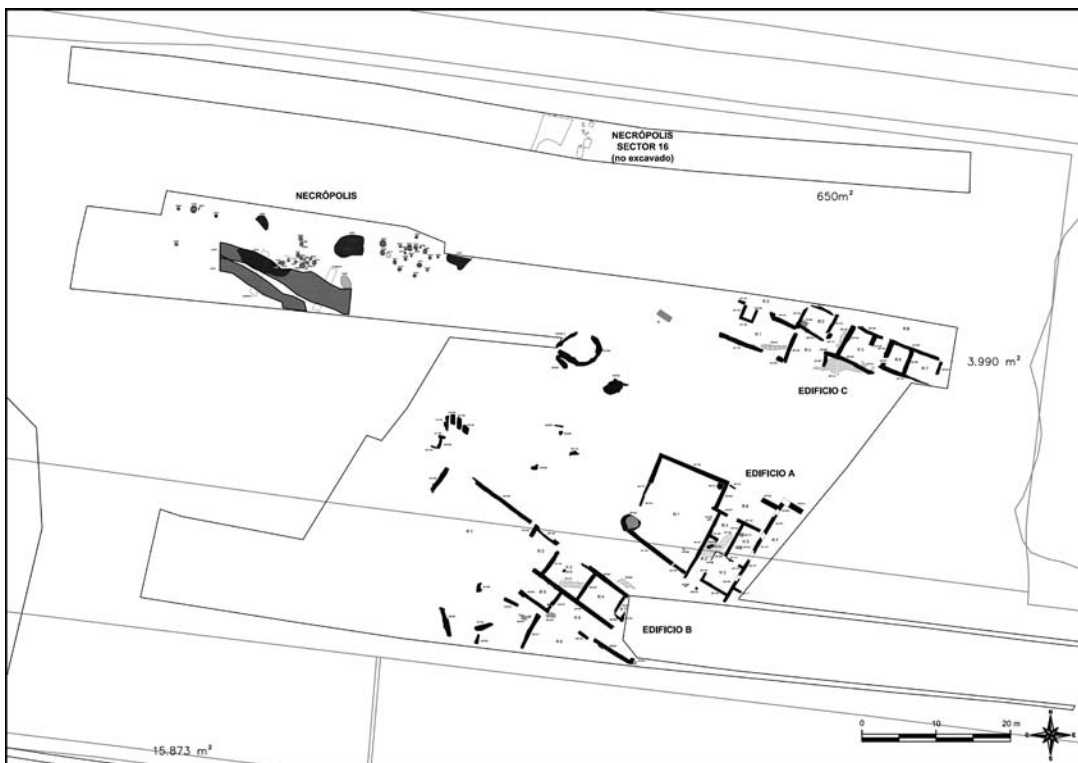


Figura 6.- Planta general del área residencial y necrópolis del sector 7.

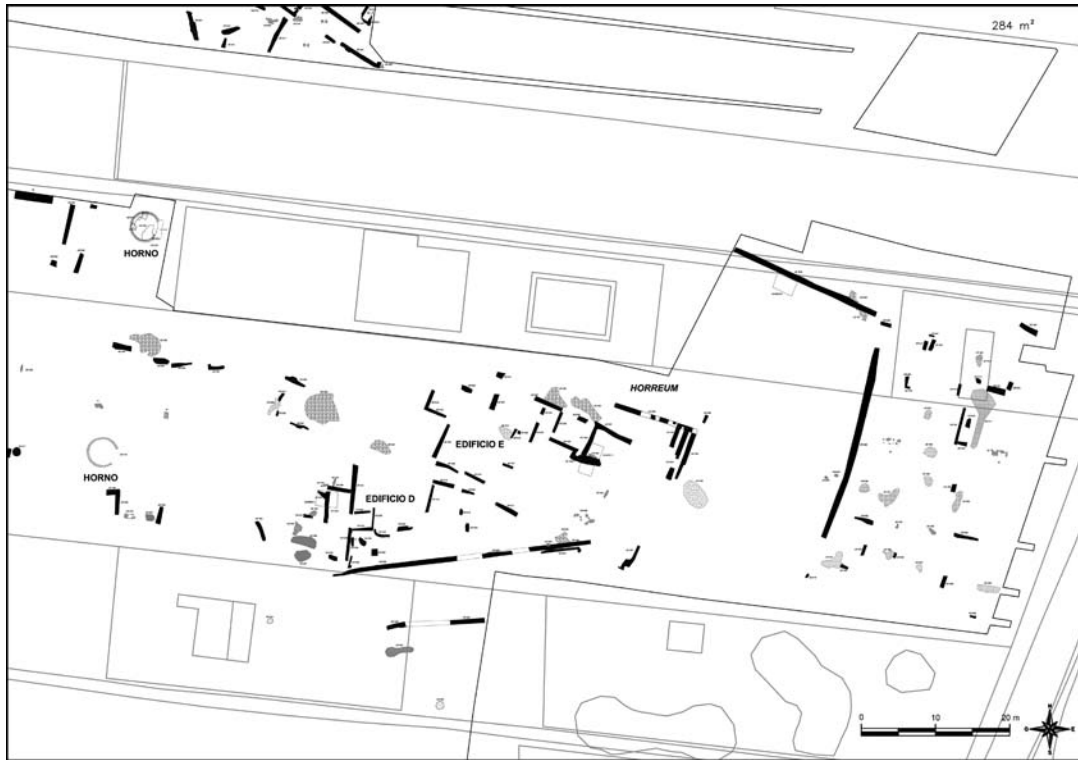


Figura 7.- Planta general del área central en la que se ubica el horreum junto a una gran plaza.



Figura 8.- Área sur del yacimiento con la vía suroeste y restos del edificio F.

Paralelamente a la apertura de los sectores, 2 y 4 se planificó la realización de zanjas en aquellos que hasta esa fecha no se habían evaluado (zanjas 96 i y 96 j) y otras en la zona sur del área de actuación (zanjas 39c, 39d, 99a, 99b, 99c y 99d). Los resultados en estas zanjas fueron poco concluyentes pero hicieron que se planteara la necesidad futura de abrir nuevos sectores en extensión. A la vez que se ejecutaban estas zanjas se iniciaron los trabajos en el sector 5, donde se identificó la presencia de una estructura muraria de gran longitud así como posibles restos de una estructura de combustión; la ampliación paulatina de este sector hacia el sur acabaría por unificarlo al sector 1.

Ante la importancia de los restos documentados y a instancias de la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano, se plantearía una segunda fase de la intervención basada en la apertura en área de amplios sectores hasta la cota en la que se documentaban los restos con el fin de poder delimitar claramente el área de protección y plantear alternativas al área urbana prevista.

El siguiente paso en los trabajos arqueológicos se orientó fundamentalmente a delimitar hasta que punto exacto se prolongaban los restos, más allá de las concentraciones que se habían ido demarcando. Para ello, se planificó, a partir de los datos conocidos, la apertura de cuatro nuevos sectores en las zonas más alejadas de los puntos que, hasta este momento, se habían sondeado, especialmente en zonas donde las zanjas apenas habían aportado restos. En todos los casos los resultados fueron positivos; sin embargo, las estructuras documentadas, en líneas generales, carecían de la concentración de los ejemplos ya evaluados además de presentar fuertes alteraciones antrópicas. Una agrupación de sectores se abrió en lo que se intuía que podían ser los límites del yacimiento por la zona sur: sectores 8, 11 y 12. Todos estos sectores mostraron unas evidencias arqueológicas más bien dispersas, a excepción del sector 8, en el que aparecieron sendos muros de gran longitud que podrían corresponderse con límites parcelarios o márgenes de caminos. En el sector 12 se ha documentado una estructura habitacional de pequeñas dimensiones, muy degradada, que *a priori* no parecía tener relación con los elementos anteriores, mientras que en el sector 11 solamente se ha registrado un tramo de muro altamente degradado y algunas manchas cenicientas aisladas.

En la zona norte del yacimiento, siguiendo la misma estrategia se abrió el sector 9, intentando comprobar la entidad de unos restos que se habían documentado durante el proceso de realización de las zanjas 72e y 72c. La apertura en extensión de esta área permitió verificar la escasez de restos en esta zona, en la que la tónica dominante era la escasa presencia de fragmentos cerámicos y la práctica ausencia de estructuras, siendo en su mayoría manchas aisladas que denotaban un cambio de coloración en la tierra pero sin estar asociadas a estructuras constructivas. El único elemento digno de mención lo constituye la presencia de dos muros paralelos que finalmente se comprobaría que pertenecían a los márgenes de un antiguo camino.

Una vez comprobada que la proporción de restos arqueológicos en las parcelas colindantes por el sur del yacimiento de Torre la Sal era menor que en el resto de zonas, se consideró la necesidad de verificar la presencia de posibles estructuras en zonas cercanas a sectores en donde había una fuerte agrupación de restos. De esta forma, en torno a las parcelas que circundan el sector 4 se iniciaron los trabajos en nuevas áreas: los sectores 6 y 7.

En el sector 6 se documentó una gran estructura circular (unidad estratigráfica 1032) que como luego veremos se identificaría con un horno de cal. La excavación en extensión de este sector apenas aportó restos arqueológicos, a excepción de unos muros inconexos y muy degradados.

Sería el sector 7 el que depararía uno de los hallazgos más destacados, la necrópolis, ubicada al noroeste y que permitió la documentación de un total de 60 estructuras pertenecientes a cremaciones. Al este del sector se registró un conjunto de estructuras habitacionales que guardan bastantes semejanzas con las del sector 4 como luego veremos.

Con el fin de comprobar si la necrópolis se extendía más al norte, se abriría un nuevo sector, el número 10, al norte del camino asfaltado que lleva a la playa de Torre la Sal.

Los trabajos en este nuevo sector permitieron identificar nuevas cremaciones si bien presentaban una tipología de enterramiento diferente que parecía indicar que se trataba de una fase más antigua. Al mismo tiempo, se pudo confirmar la continuación de los muros de delimitación del camino ibero-romano en dirección a la necrópolis.

Acometer los trabajos de excavación en todas estas áreas había posibilitado obtener una planimetría aproximada de las trazas urbanísticas del asentamiento. No obstante, aun quedaban

todo un conjunto de espacios de los que se carecía de información, principalmente para poder dilucidar si las estructuras documentadas hasta el momento formaban parte de la trama urbana o si por el contrario se trataba de estructuras aisladas. Estas zonas en concreto se correspondían con el espacio entre los sectores 6 y 8, 4 y 7, y los sectores 7 y 10.

Abordar la excavación entre el sector 6 y el sector 8 era interesante ya que permitiría comprobar si esta área seguía en efecto la tendencia en la escasez de estructuras que se había observado en estos sectores. La apertura de este espacio, que se denominó sector 15 confirmó esta impresión. Apenas aparecieron más restos de los que ya se habían registrado en las zanjas que afectaron este sector en su día, de tal modo que se pudo observar cómo el amplio terreno que se localizaba al suroeste del yacimiento de Torre la Sal se caracterizaba en líneas generales por presencia de restos dispersos y fuertemente alterados.

Por el contrario la apertura de la parcela que se emplazaba entre los sectores 4 y 7, el sector 14, proporcionó unos resultados muy diferentes. En esta parte se exhumó un edificio de grandes dimensiones vinculado claramente con las estructuras que se habían documentado en el sector 4. Los edificios que se han documentado en los sectores 4, 14 y 7, son el arquetipo más completo de urbanismo que se ha excavado hasta la fecha en el yacimiento de Torre la Sal.

Los trabajos en el sector 16, que ocupaba el área que se extendía entre los sectores 7 y 10, permitieron comprobar que la necrópolis ibérica continuaba en dirección norte. Indirectamente también ha servido para observar como el camino ibérico que transcurría entre los sectores 9 y 10, no se documenta en este sector.

La ampliación de los diferentes sectores descritos ha dado como resultado la unificación de gran parte de los mismos con lo que se ha conseguido una visión mucho más completa de la disposición de las estructuras. La unificación de estos sectores y su extensión se pueden ver en el plano final de la figura 3 y en la tabla de la figura 4. Pasaremos a continuación a describir las características de las diferentes estructuras y edificios documentados

EL ÁREA RESIDENCIAL (SECTORES 4-7-14)

Los últimos trabajos de apertura de nuevos sectores permitieron sacar a la luz el ejemplo más complejo de urbanismo que se ha documentado por ahora en el asentamiento de Torre la Sal. Toda la trama urbana que se ha registrado en esta área se organiza en torno a tres grandes edificios, por el momento no exhumados en su extensión completa, que vertebran un conjunto de espacios abiertos. Estas construcciones, para su mejor análisis, se han denominado edificio A, edificio B y edificio C.

EDIFICIO A

El edificio A, situado entre el B y C, abarca cuatro de estancias de diferentes dimensiones, levantadas con muros compuestos por un zócalo de piedra con un alzado de adobes no conservado en la actualidad.

El recinto de mayor superficie (Fig. 9) se sitúa al oeste de este complejo y presenta una planta de tendencia rectangular (recinto 1), aunque se ha podido observar la presencia de algún trazado que rompe su regularidad. Se trata de un espacio que probablemente carecería de techumbre, es decir, sería una especie de patio abierto con una superficie hábil de algo más de 100 metros cuadrados, al que se accede desde el noroeste. Presenta un pavimento de tierra batida y los muros que componen este ambiente técnicamente están realizados con piedras de mediano y pequeño tamaño trabadas con barro, y en algunos casos se incrustan fragmentos de barro en la mampostería. El muro norte (unidad estratigráfica 1105) ejemplifica perfectamente este aspecto, ya que en su trazado se localizan, además de cerámicas ibéricas, fragmentos de ánforas itálicas de origen apulo (probablemente Lamboglia 2) y el borde de un ánfora Dressel 1C. Este dato es importante porque fecha claramente la construcción del edificio a partir de un marco cronológico que va de fines del siglo II aC al segundo cuarto del siglo I aC, que es el periodo mayor producción de la Dressel 1C.

Una particularidad destacable que se ha observado durante el proceso de limpieza de algunos de los muros, es que éstos han sufrido transformaciones destinadas a habilitar nuevos accesos. De esta manera, los tramos definidos por las unidades estratigráficas 1185 y 1170 (al sur y al oeste del

recinto, respectivamente) es posible que tapiaran los umbrales originales, sustituidos por una nueva entrada por la zona oeste que se situaría probablemente en el espacio libre que se localiza entre la estructura 1103 y el muro 1104. Estos cambios que afectan a las estructuras murarias son un hecho innegable que prueba la existencia de diversas fases en este edificio.

No se puede descartar el que parte de estas reformas fuesen motivadas por la necesidad de acoplar un horno en la esquina suroeste, ubicado junto a la entrada. Este elemento de planta circular (Fig. 10), que se adosa al muro 1102 y del que se conserva exclusivamente su parte inferior, está compuesto por un zócalo de piedra perimetral que contiene en su interior una preparación a base de fragmentos de ánfora (púnica y púnico-ebusitana, principalmente). Sobre esta preparación se dispone una fina capa de tierra arcillosa rubefactada, que actuaría a modo de solera. Aunque no se ha hallado la boca de esta estructura de combustión, probablemente destinada a un uso alimentario o de transformación, la altura que se ha conservado nos indicaría que estamos en la parte del *prae-furnium*. En la esquina contrapuesta se ha registrado la presencia de un cúmulo de piedras (unidad estratigráfica 1141), perfectamente unidas a los muros, que quizás funcionarían a modo de refuerzo o apoyo de algún elemento aéreo.

Junto a este gran recinto abierto se adosa una estancia de planta rectangular que forma el área central y que presenta diversas compartimentaciones. Estas subdivisiones internas se han realizado fundamentalmente con muros de piedra trabados con barro; sin embargo la disposición de los pavimentos y algunos elementos concretos observados en la superficie, —como ciertas alineaciones de piedra de apenas grosor que se ajustan perfectamente a los cambios que se observan en el pavimento—, nos permiten barajar la hipótesis de la existencia de tabiques de adobe, si bien con los datos actuales relativos a su excavación superficial es complicado aventurar si estas subdivisiones espaciales fueron diacrónicas o sincrónicas a la fase de amortización del edificio.

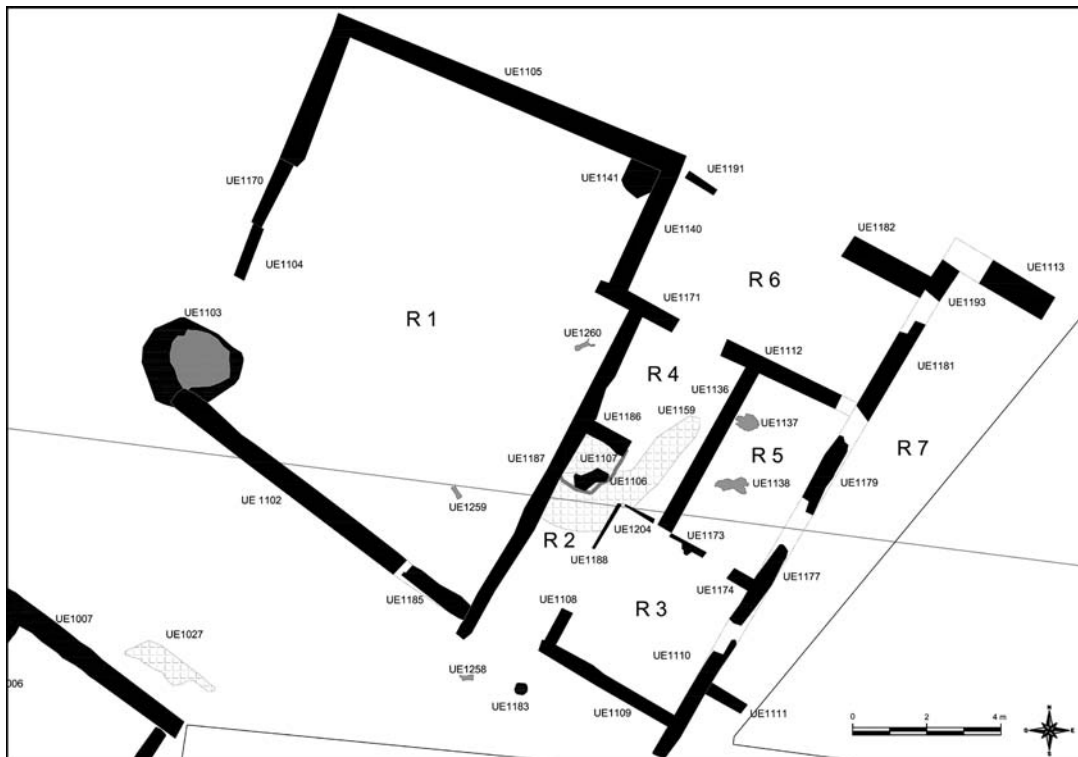


Figura 9.- Planta del edificio A con la identificación de las unidades estratigráficas comentadas en el texto.



Figura 10.– Vista del horno situado a la entrada del patio del edificio A.



Figura 11.– Vista del edificio A desde el este durante el proceso de excavación.

En este espacio se han documentado dos tipos de pavimento. Por un lado, se ha registrado una superficie formada por cantos de pequeño tamaño, unidad estratigráfica 1107=1159, que se inicia desde lo que puede configurarse como el zaguán de la entrada desde el patio y se ajusta aparentemente al ámbito del corredor (R2) y recinto 4, quedando limitado por las unidades estratigráficas 1107, 1171, 1112, 1136, 1204, 1188 y 1108; este se combina con otro tipo de pavimento, el documentado en el recinto 3, posiblemente separado del anterior por un tabique de adobes; dicho pavimento es de tierra batida con presencia de cal y formaría el suelo que queda definido por las unidades estratigráficas 1108, 1109, 1110, 1177, 1174, 1173, 1204 y 1188. Todos los indicios nos señalan que las ánforas Dressel 1 que han aparecido en el recinto 5, (formado por los muros 1173, 1136, 1112, 1181, 1179, 1177, 1174), se apoyarían directamente sobre un suelo de tierra batida, como en el caso anterior. Este tipo de suelo probablemente también sería el empleado en la estancia colindante, el recinto 6 (formado por los muros 1140, 1191, 1182, 1193, 1181, 1112, 1171). El acceso más claro a esta parte de la construcción se emplaza al sur, entre los muros 1106 y 1108. De hecho en esta zona se ha documentado al exterior un apoyo de piedra circular que relacionamos con la existencia de un pequeño voladizo en la entrada.

Por último, al este del edificio se han registrado el inicio de dos muros con orientación este-oeste (unidades estratigráficas 1111 y 1113) que nos indicarían la presencia de, al menos, una estancia más, el recinto 7, que continuaría en dirección este. El elemento más interesante que se observado en esta habitación es un relleno de tierra rojiza (unidad estratigráfica 1116) que se puede vincular al derrumbe de un muro de adobes.

Todos los materiales cerámicos analizados en los estratos de amortización del edificio A señalan a que el momento de declive de este complejo arquitectónico se iniciaría como muy tarde antes de mediados del siglo I aC.

EDIFICIO B

Al suroeste del edificio A, separado por un espacio de paso o calle, se ubica el edificio B. El estado de conservación de esta construcción es variable aunque la tendencia es que las estructuras que se emplazan más al oeste se encuentren más degradadas o inclusive son inexistentes, coincidiendo en la mayoría de las ocasiones con el afloramiento del terreno natural.

En líneas generales, se ha podido observar la presencia de distintos recintos formados por muros con un aparejo de piedras de mediano tamaño trabadas con barro, a veces con materiales cerámicos reutilizados (se ha localizado el pivote de un ánfora Dressel 1 formando parte de la unidad estratigráfica 1102), a los que se le asocian un conjunto de pavimentos de tierra batida. En el interior de una de las habitaciones se ha descubierto un pavimento de pequeños guijarros (unidad estratigráfica 1015), que pertenece a una fase anterior, tal y como se deduce por el hecho estar amortizado por uno de los suelos de tierra batida aparecidos en la misma estancia (unidad estratigráfica 1028) (Fig. 1).

La limpieza de la zanja que permitió sacar a la luz la unidad estratigráfica 1006 ha mostrado cómo la subdivisión de algunas de las estancias se realizó en un momento posterior a la construcción del edificio. Estos cambios en la disposición del espacio también obligaron a abrir accesos que antes no existían a alguna de estas habitaciones, como es el caso del recinto 3, formado por los muros 1004, 1143, 1007, 1006, cuya entrada se habilitó al norte afectando al muro unidad estratigráfica 1007.



Figura 12.– Planta de los restos documentados del edificio B.

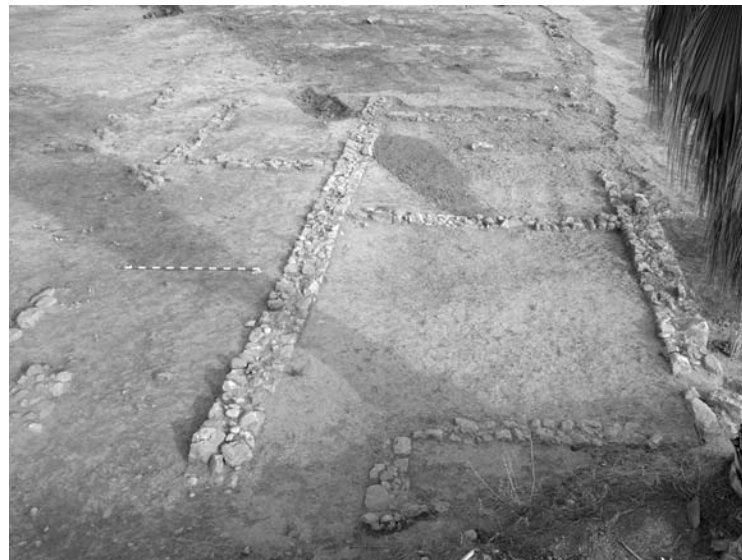


Figura 13.– Vista desde el este del edificio B. En primer término los recintos 7, 4 y 3 y a la izquierda el 6 y el 5.

La ampliación del sector 14, dio una imagen más real de la superficie que ocupaba el edificio B. La documentación de los muros 1144 y 1163, que no son sino la prolongación del 1007, y el posible muro de cierre 1168, perfilan, junto a las estructuras ya conocidas, una construcción de planta rectangular alargada de gran amplitud. En cualquier caso, una futura apertura hacia el sur del sector 4, es posible que implique ciertas modificaciones en su interpretación.

Además de estas estructuras, en la zona noroeste del sector 4, se ha registrado todo un conjunto muros y cimentaciones bastante degradados (unidades estratigráficas 1003, 1017, 1018, 1019, 1020 y 1021) con orientaciones diferentes a las anteriores, que a priori deberían relacionarse con una fase de ocupación distinta.

Junto al muro 1007 se replanteó un sondeo (Fig. 2), que verificó que al exterior de los recintos anteriormente descritos existen pavimentos (unidad estratigráfica 1027), formados por cantos de pequeño tamaño y restos de cerámica fragmentada.

En resumen, la secuencia estratigráfica ha mostrado la existencia de al menos dos fases: una primera vinculada al momento de edificación de este recinto y otra que se corresponde con una reforma posterior. Es posible que en este segundo momento, las estancias originales con pavimentos de guijarros fuesen compartimentadas formando nuevas habitaciones que contarían con suelos de tierra batida superpuestos a los anteriores. No obstante, no se puede dejar de lado la posibilidad de que pudieran existir pavimentos de cantos asociados a la segunda fase. En cuanto a la datación del edificio, por ahora sólo sabemos con seguridad que su abandono se produjo a mediados del siglo I aC. En cuanto, a su fecha de construcción, es probable que se sitúe entre finales del siglo II aC y principios del siglo I aC a partir de sus semejanzas constructivas con el edificio A, si bien esta apreciación se tendrá que contrastar en el futuro.

EDIFICIO C

Esta construcción se ubica al norte del edificio A, y por el momento es el complejo arquitectónico de esta área sobre el que se poseen menos datos, ya que los trabajos arqueológicos se redujeron a la definición de sus estructuras en un estrecho sector. Así mismo, las labores de limpieza nos han permitido ver cómo la conservación de estas estructuras se sitúa a nivel de cimentación. Con todo, la primera impresión tras observar su planta (Fig. 14, 1), es que se trata de un edificio rectangular con una elevada compartimentación del espacio. Los muros que lo conforman están formados por piedras de mediano tamaño trabadas con barro (como excepción se puede citar la unidad estratigráfica 1149 que presenta un aparejo de grandes bloques de piedra). En algunos puntos se ha registrado la existencia de pavimentos de grandes guijarros (unidades estratigráficas 1146 y 1151).

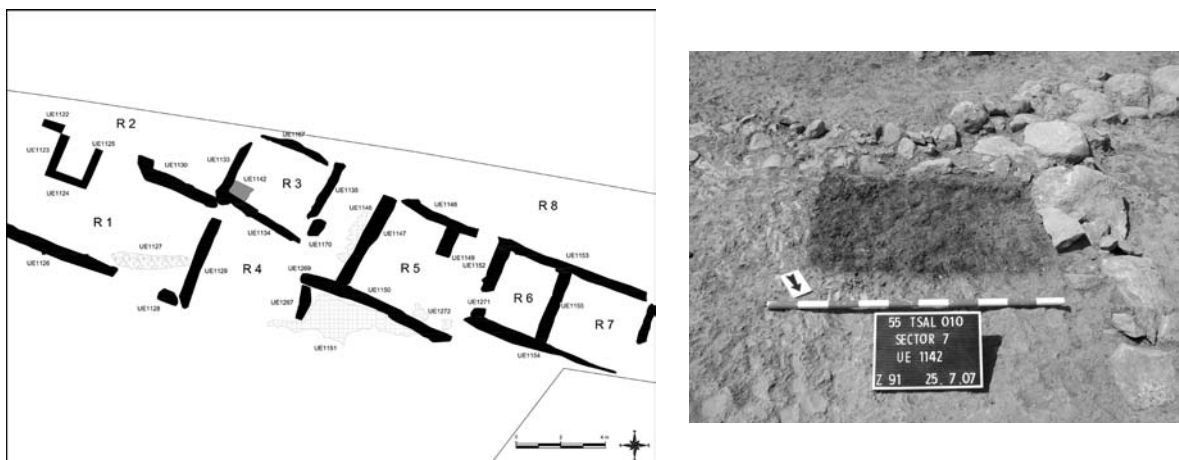


Figura 14.– Planta del edificio C y vista de la estructura de combustión del recinto 3.

Hay algunos elementos concretos que merece la pena destacar. En la estancia definida por los muros 1133, 1167, 1134 y 1135 (recinto 3), se ha documentado un hogar de forma rectangular en una de sus esquinas (Fig. 14, 2). Por otro lado, los rellenos de tierra que se encuadran entre los muros 1152, 1154, 1153 y 1161 no se puede descartar que pertenezcan a derrumbes de adobes disgregados. Los materiales recuperados en los rellenos que amortizan las estructuras fechan el declive de este espacio hacia mediados del siglo I a.C.

EL ÁREA DEL HORREUM (SECTORES 1-2-3-5)

HORREUM

Aunque el sector 3 no aportó evidencias constructivas, el área que se extiende por los sectores 1, 2 y 5, está definida por la presencia de una amplia plaza que se cierra al este con un gran muro de al menos 26 metros de longitud y una anchura media de 0'90 metros, dejando un espacio abierto de 800 metros cuadrados del que parten dos vías en dirección noroeste y suroeste. Entre el muro de cierre de la plaza y el actual Camí de l'Atall, sector que no llegó a ser excavado, se adivinan restos de edificaciones ocupando un mínimo de 1000 metros cuadrados más.

En este ámbito se ubica un edificio de grandes dimensiones. Es una construcción de planta rectangular que por sus características se puede interpretar como un almacén, con una parte sobreelevada formada por muros paralelos lo que tipológicamente se conoce bajo el nombre de *horreum* (Fig. 15, 1).

Sus muros, con una anchura media que oscila entre los 50 y 60 centímetros, están compuestos por piedras de mediano tamaño y grandes bloques. En la zona sur del edificio se observó un posible pavimento formado por cantos de pequeño tamaño, lo que en un primer momento se interpretó como un indicio de que la conservación de este recinto no era únicamente a nivel de cimentación. Con el fin de verificar este aspecto y poder obtener datos sobre su potencia estratigráfica, se planteó la realización de un sondeo (sondeo 1).

Este sondeo ha aportado un conjunto de datos bastante interesantes. En primer lugar, se ha podido observar que la construcción del *horreum* se realizó sobre todo un conjunto de rellenos de nivelación que también sirvieron de superficie sobre la que se adecuaron los diferentes pavimentos de cantos rodados, tanto al interior como al exterior del edificio. Los materiales recuperados en estos rellenos arrojan una datación de fines del siglo II y primera mitad del siglo I aC, a partir de lo que se deduce de las importaciones itálicas. En uno de estos rellenos internos se ha recuperado un ánfora completa Dressel 1C de producción itálica (Fig. 15, 2) que está acorde con el marco cronológico descrito. Otro aspecto destacable de este sondeo 1 es que ha permitido comprobar cómo todos estos rellenos pertenecientes al momento del ibérico final, descansan sobre un nivel (unidad estratigráfica 1089) en el que se han recuperado fragmentos informes de cerámica a mano que por sus características quizás pueden adscribirse a la fase del hierro/ibérico antiguo, lo que nos indicaría la posibilidad de una identificar una fase de ocupación anterior en este sector.

También al exterior de este edificio se ha excavado otra ánfora Dressel 1C (UE 1047), que presenta en su borde un grafito ibérico post cocción (véase CD adjunto).

A unos 25 metros al norte, en lo que inicialmente se consideró como sector 5, aparece otra de las estructuras relevantes que se han documentado en este espacio. Se trata de un muro (unidad estratigráfica 1084) de gran longitud –21 metros excavados aunque continúa en dirección oeste bajo el corte estratigráfico–, que podría constituir un límite norte de este gran espacio abierto. Junto a este muro también se realizó otro sondeo (sondeo 1/sector 5). El relleno de amortización (unidad estratigráfica 1085) presenta una cronología alto imperial (de época julio-claudia) tal y como se desprende de la presencia de terra sigillata sudgálica, aunque se documenta la presencia de materiales residuales. Este relleno, a su vez, afecta a otro muro (1087), de fabricación bastante endeble, que podría interpretarse como un indicio de reutilización de un área cuyo uso ya era patente a partir de finales del siglo II aC, atendiendo a los materiales que aparecen en el relleno sobre el que se edificó el muro 1084.

Este espacio aporta una de las cronologías más modernas que se han documentado en el yacimiento y que están en consonancia con algunos materiales constatados durante la apertura de

los sectores que circundan al *horreum*, como es el caso de los fragmentos de ánforas Dressel 2-4 de la Tarraconense que se recogieron en torno a la unidad estratigráfica 1084.

En resumen, los trabajos arqueológicos llevados a cabo en la zona comprendida por los sectores 1 y 5, han permitido obtener un esquema básico de la evolución de este espacio a lo largo del tiempo. Como se ha visto, los indicios más antiguos de ocupación se han recuperado en el sondeo 1 del sector 1 (*horreum*), con restos de cerámica a mano y que podrían relacionarse con la presencia de fragmentos fenicios que se documentaron en la zanja 96, confirmando así la ocupación de Torre la Sal, cuando menos desde inicios del siglo VI aC.

No obstante, el grueso de las estructuras se puede asociar sin problemas al momento final de la fase ibérica. Con respecto a algunas de ellas, como ocurre con el edificio del *horreum*, existen datos que permiten mantener una fecha de edificación relativamente avanzada, posiblemente entre finales del siglo II aC y principios del siglo I aC.

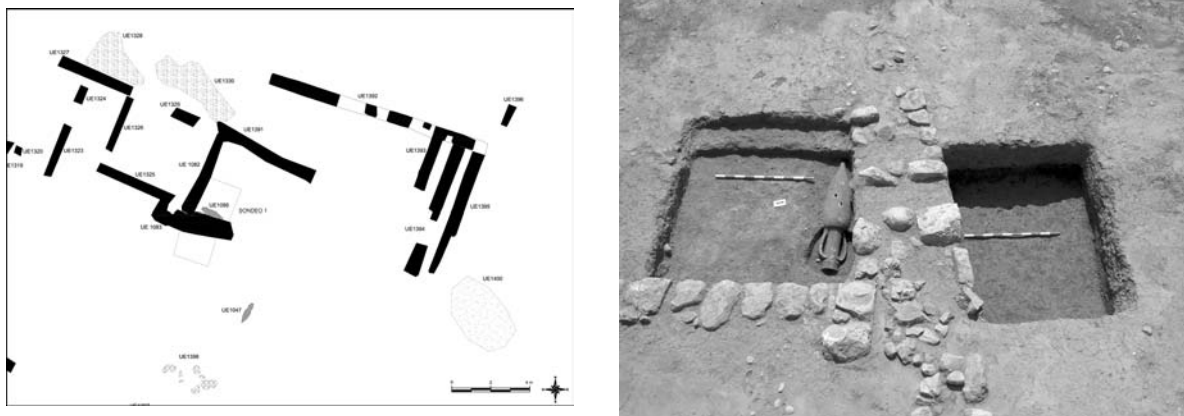


Figura 15.– Planta del *horreum* y estructuras anexas y sondeo 1 en el momento de la aparición del ánfora.

EDIFICIOS D, E

Durante el proceso de ampliación del sector 2, se pudo comprobar que los elementos que se habían perfilado en esta zona guardaban relación con el área de *horreum*. El espacio queda definido por la presencia de un muro de gran longitud, similar al ya documentado en la sector 5, con el que guarda relaciones formales respecto a su técnica constructiva; el muro, del que se delimitaron tres tramos (unidades 1229, 1285 y 1283) presenta la misma orientación que la vía suroeste como luego veremos, y cuenta con una longitud de 35 metros en el sector 2 (16,85 metros del 1229; un vano de 3,43 metros; otros 4 metros de muro al que sigue un nuevo vano de 2,36 metros; y un tramo final de 8,34 metros). Si bien parece que se trata de una única estructura que no ha conservado dos tramos intermedios, la ubicación del edificio D, al norte del muro y la posterior interpretación de este muro como margen de un camino, nos lleva a plantear la posibilidad de que se trate en realidad de la parte trasera del edificio que tendría vanos de acceso a la vía suroeste; esto vendría confirmado en la parte noreste del edificio D, donde aparecen las trazas de un callejón de apenas 1,70 metros de anchura, formado por las unidades 1311, 1312 y 1313 de este edificio y las unidades 1309 y 1310 que parecen formar parte de un nuevo edificio, el E, que apenas pudo ser documentado al interrumpirse los trabajos de excavación en el yacimiento (véase planta general en Fig. 7).

En cualquier caso, en este espacio se ha comprobado la existencia de estructuras que parecen conformar algunas habitaciones, en las que se aprecia la existencia de muros de la misma tipología que el resto de estructuras documentadas en los sectores 1 y 5. Todas las estructuras entre el muro que conforma la vía suroeste y el callejón que parece separarlo del edificio E anexo al *horreum*, se han agrupado bajo la denominación de edificio D.

En el extremo noroeste del edificio se aprecia la existencia de una habitación de grandes dimensiones definida por los muros 1229, 1224 y 1231, a los que se le asocia un posible umbral delimitado por piedras de tamaño mediano que forman una especie de entrada de planta cuadrada, reproduciendo el esquema de lo ya visto en los edificios A y C. Los muros que definen el umbral se corresponden con las unidades estratigráficas 1225, 1226 y 1227. Así mismo, en el interior de los ámbitos conformados por los muros se han encontrado numerosas agrupaciones de piedras, posiblemente por efecto del abandono de esta construcción y se corresponderían con parte del derribo de las habitaciones o estancias.

Otro elemento a tener en cuenta en este sector es la posibilidad de que exista una estructura con una forma semicircular a modo de ábside realizada con piedras de tamaño mediano. Este elemento constructivo (unidad estratigráfica 1238) podría tratarse de una estructura anterior a la fase final ibérica, extremo que habrá que confirmar en futuras excavaciones.

Con la finalidad de comprobar la estratigrafía existente en este sector se replanteó el sondeo 1/sector 2, abarcando el muro 1064. Este muro está ejecutado con piedras trabadas con barro y comparte las mismas características con el resto de estructuras murarias. El sondeo también abarcaba parte de una mancha grisácea de grandes dimensiones donde se documenta la existencia de piedras amontonadas sin sentido aparente pero formando grupos (unidades estratigráficas 1232 y 1233). La excavación de este sondeo ha constatado cómo el muro únicamente conserva una hilada de piedras, siendo este tramo parte de la cimentación del mismo. Bajo éste, se ha verificado la existencia de una compleja estratigrafía que se corresponde con los rellenos constructivos del edificio D y con depósitos y restos de estructuras que se pueden asociar a fases anteriores. Al norte del sondeo, entre los muros 1231 y 1246, se documentaron nuevamente dos ánforas itálicas (Dressel 1A y 1B) que repiten el mismo esquema de deposición observado en el *horreum* (Fig. 15, 2) y la situada al exterior del edificio (ver fotos en CD adjunto).

Las cerámicas que se han recogido en estos rellenos nos permiten plantear un primer esbozo de la evolución diacrónica de este espacio. Los materiales recuperados en los rellenos constructivos carecen de importaciones, por lo que por ahora nos es imposible afinar la datación; sin embargo la técnica constructiva se asemeja claramente a la que se ha documentado en otras estructuras del ibérico final aparecidas en el yacimiento de Torre la Sal. Por el contrario, los depósitos que amortizan los muros se fechan entre fines del siglo II aC y la primera mitad del siglo I aC. En lo que respecta a las estructuras estratigráficamente anteriores, no tenemos de momento datos precisos.

EL ÁREA OESTE Y SUROESTE (SECTORES 6-8-11-12-13-15)

Estos sectores agrupan elementos de diversa índole, que en general suelen aparecer diseminados y bastante desconectados del resto de espacios hasta ahora analizados (Figs. 7, 8).

En el sector 6 se documentaron algunos elementos interesantes durante la apertura de las zanjas de valoración arqueológica, dejando al descubierto algunas estructuras con diferentes orientaciones pero con una tipología constructiva similar al resto, es decir, de piedras trabadas entre sí con barro, observándose en este caso que los muros apoyaban directamente sobre las arcillas del glacis pleistoceno. Los muros 1221/1220 y 1222/1223 tienen un trazado paralelo con una orientación norte sur y con una separación de poco más de dos metros.

La estructura más relevante de este sector es sin duda el horno circular 1032, de grandes dimensiones –con un diámetro de 3,5 metros–, identificado durante la realización de las zanjas por lo que fue delimitado y excavado (Fig. 16). Este horno muestra en su relleno de colmatación materiales cerámicos ibéricos además de abundantes fragmentos de tégulas romanas; en el fondo del mismo se observó la presencia de grandes bloques de piedra caliza y extensas manchas blanquecinas endurecidas, de unos diez centímetros de espesor y ocupando toda la superficie que, lo que junto a sus características formales, nos llevan a interpretarlo como un horno de cal. A 27 metros al sur de este horno se documentó un segundo horno (unidad estratigráfica 1276) que no llegó a ser excavado; el trabajo realizado consistió en su delimitación exterior e interior (unidad 1277) con el fin de observar si, como el anterior, presentaba la boca del *praefurnium* con la misma orientación. En el relleno de amortización final del horno se recuperaron varios fragmentos cerámicos entre los que destaca la presencia de terra sigillata africana D y terra sigillata hispánica tardía que nos ofrecen una datación

tardía (siglo V) (véase el subapartado “Materiales de época romana y tardo-antigüedad”). La presencia de tégulas y de material romano tardío nos lleva a plantear la posibilidad de que, ambos hornos, sean reflejo de actividades relacionadas con el aprovechamiento de las estructuras del yacimiento ibérico deshabitado, siendo una de las explicaciones posibles al estado de conservación actual de esta zona del asentamiento en el que las estructuras constructivas han desaparecido. Buena prueba de ello es la presencia de una nueva ánfora itálica Dressel 1C aislada (unidad 1230) que sigue el mismo tipo de deposición intencional de los registrados para las ánforas del ámbito del *horreum* o las aparecidas en el edificio D, solo que en este caso no se han podido documentar elementos constructivos que nos permitan identificar el ámbito urbano de esta área en la que fueron instalados los hornos en el que aflora el estrato geológico con predominio de gravas e incluso de afloramientos rocosos puntuales.



Figura 16.– Vista general del horno tras su excavación.

En este sector cabe destacar la presencia de una inhumación adscrita a la fase andalusí (unidad 1207) depositada en posición decúbito lateral derecho con la cabeza orientada hacia el este, cortado en diagonal a la altura del tórax por una zanja contemporánea de riego, por lo que no se conserva más que la mitad del individuo. Entre la inhumación y el horno apenas se documentan trazas de alguna estructura como la unidad estratigráfica 1215, un posible pozo de sección circular de pequeñas dimensiones que se encuentra amortizado con un cúmulo de piedras (unidad estratigráfica 1217), así como restos mal conservados de un muro (unidad 1216), con dirección norte-sur, así como los restos de otra estructura de mayor entidad (unidad 1213) de mayor tamaño y que conserva al menos dos hiladas de piedras.

Más al sur, la apertura del sector 8, y su posterior ampliación hacia el sector 15, puso de manifiesto la presencia de dos tramos de muros paralelos de gran longitud, (unidades estratigráficas 1038/1039 y 1040/1041, con orientación suroeste, cuya conservación es variable, siendo muy posible que los cambios observados en su aparejo sean producto de reparaciones no originales. Ambos muros pueden relacionarse con los márgenes de un camino al que hemos denominado vía suroeste, cuya traza parece que podría conectarse con el largo muro documentado en el sector 2 y cuya interrupción se debe a la presencia de un chalé existente en el área intermedia que ha conllevado la desaparición de los restos del camino. Al sureste de dicha vía no han aparecido restos que podamos

interpretar como integrantes de la trama urbana, documentándose únicamente algunas manchas que parecen estar relacionadas con estructuras negativas (sector 11) que no llegaron a ser excavadas.

Por último, cabe destacar la presencia de estructuras arrasadas en sus niveles de cimentación en el sector 12. Estas estructuras forman recintos de lo que podría ser un edificio pequeño y aislado, alejado del resto construcciones, emplazándose fuera del contexto urbano del asentamiento y que, como luego veríamos, se corresponden con una ocupación de época alto imperial. Las unidades estratigráficas 1052, 1055, 1061 y 1054 (un muro medianero) formarían el perímetro de esta edificación. La estructura 1061, apenas intuida, parece que cerraría la habitación por el oeste. Todos los muros del edificio son de escaso grosor y están realizados con piedras trabadas con barro. Dentro de la estancia situada al oeste encontramos otros elementos estructurales que habría que destacar. En la esquina formada por los muros 1054 y 1055, se ha registrado una estructura (1060) de tendencia circular. Otro elemento presente en esta habitación, está definido por una acumulación de piedras de gran tamaño en el centro de la habitación (unidad estratigráfica 1053) siendo posiblemente un elemento constructivo de soporte, quizás relacionado con la base de un molino rotatorio. Junto a estas estructuras, se ha delimitado la presencia de posibles derrumbes que estarían relacionados con el momento de abandono del edificio que ha sido datado en época Flavia. El resto de estructuras de este sector están totalmente aisladas, por lo que su significado es bastante difícil de precisar. Sólo podemos comentar, que se trata de tramos de estructuras o muros realizados con la misma técnica que el resto, es decir, con piedras trabadas con barro, destacando la presencia de otro recinto un poco más al norte y también muy arrasado, el formado por los muros 1333, 1334 y 1335 que apenas llegaron a ser perfilados cuando finalizaron las excavaciones.

LA VÍA IBÉRICA (SECTORES 9-10)

Bajo este epígrafe se han agrupado dos estructuras murarias de gran longitud, la situada al oeste (unidad estratigráfica 1046/1243) y la situada en paralelo al este (unidad 1045/1244 /1245/1246), ambas separadas por un espacio intermedio que oscila entre los 3,50 y 4,50 metros aproximadamente, que se extienden en dirección noreste. Aparentemente, este camino no se asocia a ningún otro elemento, si bien cabe destacar el hallazgo de un sector de la necrópolis junto a esta vía. La interrupción de las excavaciones en este punto impidió realizar el sondeo transversal previsto que nos habría permitido aclarar aspectos sobre su sistema de construcción e intentar precisar los datos cronológicos de este eje de comunicación, si bien todos los materiales recuperados durante la delimitación de los *margines* han sido fragmentos ibéricos, sin se documentara ninguna importación cerámica que nos permita darle una mayor precisión cronológica.



Figura 17.– Vista general del tramo delimitado de la vía norte en dirección hacia la necrópolis de Torre la Sal.

EL ÁREA SACRA. LA NECRÓPOLIS

La necrópolis ibérica se documentó en primer lugar en el sector 7, observándose con posterioridad que se prolongaba hacia el norte (sector 10). En total se han excavado 60 estructuras negativas, correspondientes a diferentes elementos, a las que se hay de sumar seis posibles enterramientos más que solo llegamos a situar en planta y que fueron protegidos mediante geotextil y cubiertos hasta que puedan reanudarse los trabajos (sector 16).

La aparición de estos restos se produjo tras la retirada de la capa de tierra de cultivo, que en algunas partes apenas tenía unos cuarenta centímetros de espesor. Las estructuras negativas cortan el terreno geológico y únicamente se han documentado dos casos de superposición estratigráfica entre cremaciones.

Se han podido identificar diversas variantes en los tipos de enterramiento que implican un ritual de deposición de los restos cremados del finado que podemos empezar a analizar, teniendo en cuenta que los datos no son definitivos ya que aún quedan zonas por excavar y que desconocemos las dimensiones reales de la necrópolis, así como las posibles fases de utilización. A este respecto, cabe recordar que hacia 1920, aparecieron una gran cantidad de urnas; aunque se trata de noticias un tanto confusas, la bibliografía nos habla en unos casos de 60 urnas (Abad, Sala, 1992, 146) y en otros de más de 100 urnas acompañadas de ajuares que, por sus características formales, deberían incluirse en la fase del ibérico pleno (Oliver, 1981, 212). Este hallazgo se produjo supuestamente a unos 300 metros de la torre (Peris, 1922, 220), distancia bastante aproximada a la que se ha documentado la necrópolis actual que se encuentra en torno a los 250 metros, por lo que no descartamos que las noticias a las que aludimos hagan referencia a la misma necrópolis, parte de la cual habría sido arrasada por las labores agrícolas. Es probable que esta parte de la necrópolis coincida con los datos aportados por J. Peris en los que dice que:

“En una finca a unos trescientos metros de Torre la Sal se encontraron unas tinajas; al decirme lo fuí y ví que se trataba de más de un centenar de urnas cinerarias, todas rotas, y que de una de ellas habían salido unas cosas amarillas que vendieron a uno de esos que van por los pueblos cambiando objetos de oro y plata, por lo cual no pude ver lo que eran, y en otras unas cosas de hierro, que resultaron ser una lanza y un puñal. Pedí permiso al dueño del campo para roturarlo y encontré seis urnas cinerarias, y en una de ellas una sortija en forma de culebra y en otra una fusayola y un objeto cilíndrico de seis centímetros y medio de largo por uno de diámetro, objeto que no conozco y supongo un adorno ibero. En otro campo encontré cinco urnas cinerarias y sólo dentro de una salió una planchita de cobre, cuadrada, de un centímetro y muy delgada [...] En otro una urna cineraria que en la parte alta y junto al orificio de entrada, y por fuera, tenía veinticuatro pulseras de cobre de cincuenta milímetros de largo por cuarenta de ancho, siendo unas de metal redondo de tres milímetros y medio de espesor por ocho de ancho...” (Peris, 1922, 220-221).

La intervención realizada en 2007 permitió seguir dos líneas de trabajo; en primer lugar, la excavación en campo de la necrópolis nos ha aportado datos sobre las diferentes estructuras que facilitarán el estudio de las diferencias en el proceso de deposición de los enterramientos, tanto en lo relativo a su distribución espacial y su ubicación respecto a los ejes de comunicación del asentamiento, como a la disposición, forma y tamaño de los *loculi*; así mismo, se ha podido identificar un posible *ustrinum* y dos lechos de cenizas que podrían interpretarse como fosos votivos y podemos hacer algunas inferencias sobre los aspectos relacionados con la señalización exterior de las tumbas. En segundo lugar, como ya se describe en el apartado “Tratamiento de la cultura material recuperada” (Carrascosa, Ángel, en este volumen), se realizó la extracción de los recipientes contenedores mediante el engasado completo de la pieza, trasladándolos a los laboratorios de la *Fundació Marina d’Or de la Comunitat Valenciana*, donde se realizó el registro detallado de su excavación individualizada. Gracias a esta metodología de trabajo, se están empezando a ver los diferentes rituales de enterramiento, manifestados con una deposición y distribución intencional de objetos y de restos cremados en el interior de los recipientes, formas tipológicas usadas, incorporación de objetos importados procedentes del mundo romano y su aceptación como parte del ritual ibérico, etc.

Con todo ello, y aunque queda una gran parte por excavar y está pendiente la flotación de los rellenos de las cremaciones para la realización de los análisis carpológicos, antracológicos y antropológicos, combinando los datos de campo y laboratorio actuales, se puede ofrecer ya una

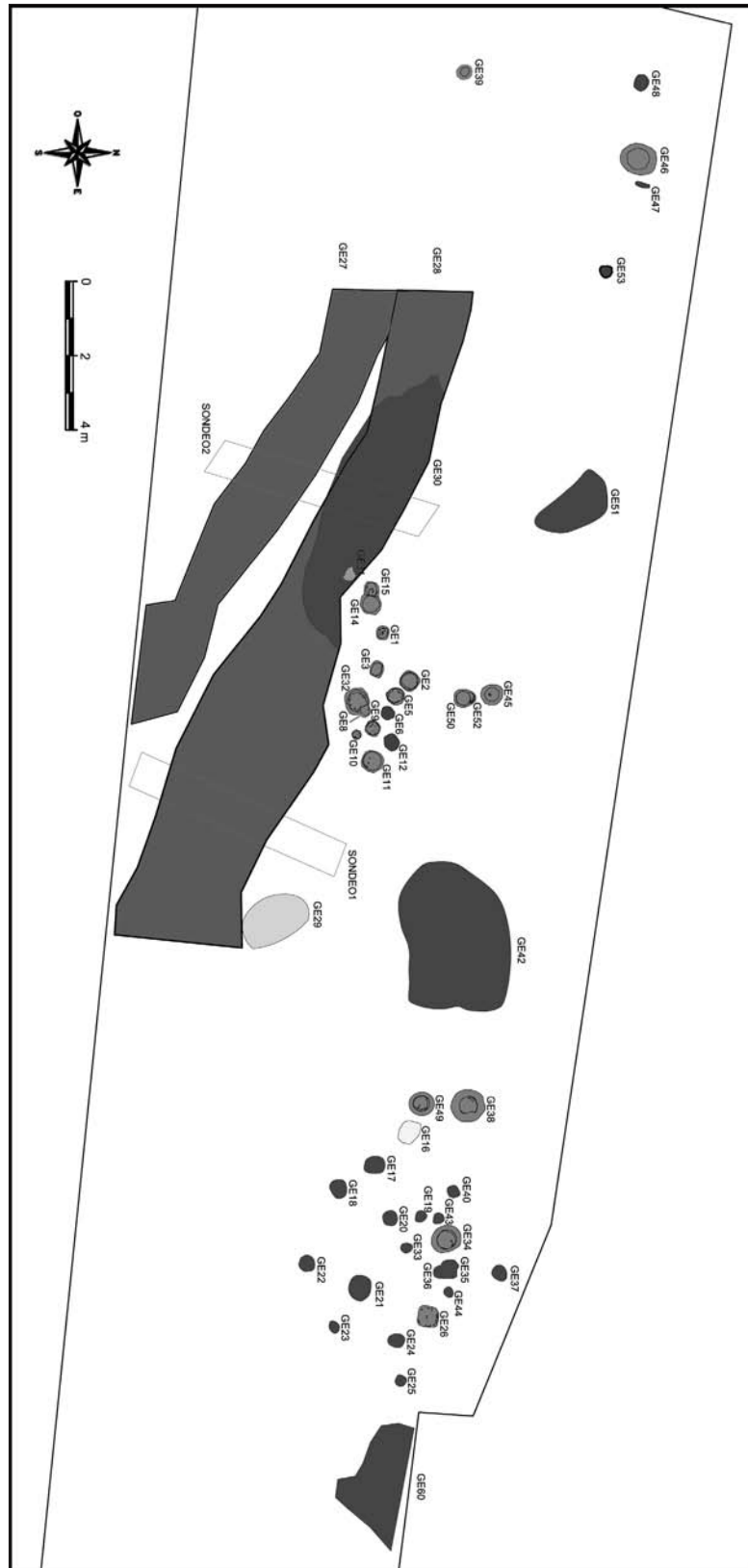


Figura 18.– Planta de las estructuras de la necrópolis ibérica de Torre la Sal.

primera visión de los diferentes tipos de enterramientos que revelan aspectos rituales singulares, máxime si tenemos en cuenta que la mayor parte de las necrópolis ibéricas conocidas se hallaron como consecuencia de las transformaciones agrícolas de principios del siglo XX y gran parte de ellas se destruyeron con la mecanización del campo.

Procederemos ahora a describir los diferentes tipos de enterramientos observados, tomando como referencia los datos obtenidos de las excavaciones en campo y en laboratorio, siguiendo pautas de menor a mayor complejidad del ritual registrado a través de los restos arqueológicos recuperados.

Como ahora veremos, en la fase del ibérico final constatado en la necrópolis de Torre la Sal, los *loculi* en los que se ha depositado un recipiente no presentan objetos de ajuar a su alrededor, sino que se encuentran dispuestos en su interior siguiendo un ritual de deposición específico, manifestando así una variante poco conocida.

De hecho, en el caso de la necrópolis del Cabecico del Tesoro en Verdolay (Murcia), donde se excavaron más de 600 cremaciones, se menciona que “*Es habitual que las urnas contengan, además de huesos calcinados, objetos pequeños que forman parte del ajuar...*”, destacando el caso de la sepultura 471, en la que “*...un cálato tapado con pátera se introdujo a su vez dentro de una gran vasija.*” (Sánchez-Meseguer, Quesada, 1992, 357).

Como luego veremos, este tipo de deposición de objetos, cálatos tapado con un cuenco y situado en el interior de una gran vasija, ha sido documentada hasta ocho veces en los recipientes funerarios de Torre la Sal, presentando incluso variantes en su disposición final, y en una ocasión, aparece únicamente el cuenco. La deposición de objetos en el interior del recipiente que alberga la cremación, ha sido constatada también en el caso de la urna 2264 de la necrópolis fundacional de Valentia en la que se halló un vaso caliciforme, un ungüentario, un clavo y tres fusayolas (García, Polo, Guérin, 2002-2003, 292).

Pasaremos por tanto a describir primero los tipos de enterramientos secundarios documentados en campo para detallar a continuación el ritual de deposición de objetos observado a través de la excavación en laboratorio del interior de los vasos contenedores de la cremación.

En el sector 7 se observan dos grandes agrupaciones de *loculi*, una central junto al foso, formada por 16 estructuras negativas y otra situada un poco más al nordeste con 21 estructuras; al este de cada agrupación aparecen dos grandes estructuras (grupos estratigráficos 42 y 60, ésta última sin excavar). Al este del foso y al noroeste se localizan dos estructuras de tamaño medio (29 y 51 respectivamente) mientras que en el ángulo noroeste aparecen diseminadas otros cinco *loculi*. En total son 46 estructuras negativas más el foso que parece estar dividido en dos.

En el sector 10 se documentaron otras seis cremaciones con un ritual diferente que, como luego veremos parece estar relacionado con su adscripción a una fase anterior.

Finalmente, aunque no llegaron a excavar, en el sector 16 constatamos otras seis manchas circulares y otra de mayor tamaño, si bien no podemos aportar más datos de momento.

CLASE LOCULI

GRUPO A.- DEPOSICIÓN DIRECTA EN EL LOCULUS.

Corresponde al tipo más simple de enterramiento. Tras la cremación del cadáver, los restos son trasladados hasta la zona de enterramiento usando algún tipo de recipiente como contenedor temporal. Allí, como parte del ritual, se ha excavado un hoyo en el suelo, generalmente circular, y los restos son depositados en su interior para proceder a continuación al tapado final de la tumba.

Como hemos dicho, este tipo se caracteriza por su sencillez. Los *loculi* son de tamaño variable, entre los 30 y los 70 centímetros de diámetro y son poco profundos. Dentro del grupo A se han identificado variaciones y es probable que la continuación de los trabajos nos permita documentar nuevos aspectos formales que implican pequeñas diferencias en el acto final de deposición de los restos en el *loculus*, por lo que pasaremos a describir las variantes observadas hasta el momento y que obviamente, son susceptibles de ampliación o agrupación a medida que avancen las investigaciones:

TIPO A.I

La primera variante integra los *loculi* en los que únicamente se han depositado los restos de cenizas y fragmentos de huesos procedentes de la cremación del difunto. La estructura negativa aparece por tanto oscurecida por el contacto directo de las cenizas con las paredes del *loculus* y en ocasiones puede presentar algún fragmento cerámico o de otro tipo como parte del relleno.

Responden a este tipo los grupos estratigráficos 6 y 12 (en el grupo central), 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 33, 35, 36, 37, 40, 43 y 44 (grupo noreste) y el 48 y 53 (zona noroeste).

TIPO A.II

El *loculus* presenta idénticas características formales, pero en este caso, durante el proceso de deposición de los restos se añade uno o varios objetos en su interior. Únicamente se ha registrado un caso en el que se han depositado objetos: el grupo estratigráfico 22 (Fig. 19, 1), donde se recuperó una punta de lanza y un regatón en el fondo. Aunque se han recuperado objetos en otros dos casos, el GE 6, en el que se documentaron fragmentos de un ungüentario y el GE 19 en el que se recuperó una fusayola, como luego veremos, tanto los fragmentos de ungüentario como la fusayola, ambos afectados por el fuego, parecen formar parte del relleno no de modo intencional sino como parte de la recogida aleatoria de fragmentos óseos y cenizas con el que se cubre el *loculus*, por lo que estos dos casos se han incluido en el tipo A.I.

TIPO A.III

De momento solo se ha documentado un caso, el grupo estratigráfico 47 (Fig. 19, 2), y se corresponde con un hoyo de forma alargada, con unas dimensiones de 40 por 12 centímetros y que se encontraba igualmente relleno de cenizas. Se localiza junto al enterramiento con urna 46, ambos apenas separados unos 30 centímetros, por lo que no descartamos que esté asociado al mismo. Se ha incluido como un tipo independiente de *loculus* aunque no se puede descartar pudiera tratarse de algún otro elemento.

GRUPO B.- DEPOSICIÓN EN EL *LOCULUS* DE UN RECIPIENTE CONTENEDOR DE LOS RESTOS.

Este grupo se define por la deposición de los restos en el interior de un recipiente cerámico que será ubicado en el *loculus*. Aunque aún quedan por restaurar 11 vasos, podemos adelantar que los recipientes cerámicos utilizados como contenedores se corresponden por lo general con tinajas y *lébes* de gran tamaño, y en menor cantidad, de pequeños vasos, estos últimos pertenecientes al sector 10.

De cualquier modo, salvo pocas excepciones, lo más usual ha sido recuperar recipientes que no poseen el perfil completo; de hecho la mayor parte de los vasos contenedores estaban seccionados en su mitad superior como consecuencia de acciones post-deposicionales como los trabajos agrícolas; a este respecto, todo parece indicar que los recipientes estarían rellenos hasta la mitad (cenizas y otros vasos), tapados y cubiertos por una capa de tierra; el vacío existente entre el depósito de cenizas y la tapadera ha facilitado que se produjeran roturas por presión, en cuyo caso los fragmentos de la tapadera –así como tierra y piedras–, pueden hallarse en su mayoría en el interior del vaso, mientras que en otras ocasiones, tanto la tapadera como la parte superior del vaso - del que en ocasiones únicamente se conserva el tercio inferior -, han desaparecido al haber sido cortados. Otro de los datos a tener en cuenta es que las fracturas son antiguas, lo que se explica por el continuado uso como terreno agrícola de este sector del yacimiento, y se ha observado que los recipientes están enterrados en *loculi* individuales con un tamaño adecuado al volumen del recipiente que debía ser depositado en su interior pero a diferentes profundidades; así, los recipientes mejor conservados son los que se ubican en los *loculi* excavados a mayor profundidad, mientras que los que aparecen seccionados aparecen a una cota superior. No se han documentado elementos que permitan hablar de cubrición exterior de las sepulturas, con lo que podemos suponer que, o bien no se han conservado o quizás estaban tapadas únicamente por una capa de tierra, lo que explicaría el

hecho de haber hallado un caso de superposición en el que el grupo estratigráfico 50 corta al 52. A pesar de ello no podemos descartar la presencia de vasos originalmente abiertos o incluso la reutilización de vasos fragmentados, –intencionalmente o no–, como parte del ritual de enterramiento.

En lo concerniente al proceso de cubrición final del *loculus*, el relleno de la estructura negativa se realizó con la tierra extraída en el proceso de excavación de la fosa y sólo en el grupo estratigráfico 32 y en el 52 se han recuperado cenizas constatadas como aportación intencional del relleno.

Los enterramientos que responden al grupo B son los siguientes grupos estratigráficos: 1, 2, 3, 5, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 32, 45, 50 y 52 (en la agrupación central) (Fig. 19, 3); 26, 34, 38, y 49, (grupo noreste) 39 y 46 (grupo noroeste) y 54, 55, 56, 57, 58 y 59 del sector 10.

Para el establecimiento de las variantes de este tipo de enterramiento se han tenido en cuenta, tanto los datos de campo como la propia excavación de las urnas en laboratorio ya que entendemos que el proceso de excavación realizado en ambos lugares no puede dissociarse. Por ello, pasaremos a continuación a describir las variantes constatadas en el proceso de deposición de los objetos como parte del ritual funerario. La complejidad revelada durante el proceso de excavación de los recipientes contenedores nos obliga a contemplar divisiones dentro de los tipos ya que implican rituales diferentes en la deposición final de los restos.

En el CD adjunto se puede observar el proceso de excavación de los diferentes recipientes y consultar las tablas en las que se refleja de modo esquemático el contenido de cada vaso. En el apartado de materiales del CD se adjuntan las imágenes de los vasos y objetos restaurados, remitiendo al texto de este mismo apartado en el presente volumen.

TIPO B.I

El primer tipo ha sido el más habitual. El vaso cerámico es depositado en el *loculus* y es rellenado y cubierto con tierra.

TIPO B.II

Se procede primero a una deposición de cenizas en el *loculus* sobre las que se deposita el vaso contenedor y se cubre con cenizas y tierra. Donde mejor se observan ambos tipos de cubrición es en el grupo estratigráfico 50-52 donde el corte de la primera sobre la segunda permite observar ambos tipos de cubrición de las urnas (Fig. 19, 4).

TIPO B.III

El elemento diferencial con respecto a los ejemplos anteriores es que alrededor del vaso han aparecido restos de objetos de ajuar como en el grupo estratigráfico 59 (sector 10) que apareció acompañado de una falcata doblada en torno al vaso. Aunque optamos por dar un número de grupo estratigráfico a cada vaso aparecido en este sector, quizás se trate de un único enterramiento, el 59, y el resto de pequeños vasos que se presentan a su alrededor, calzados con algunos guijarros, sean parte del conjunto de la misma cremación. Este extremo no podemos asegurarlo al no haber podido diferenciar ninguna estructura negativa que albergara el conjunto de vasos pero dada su disposición y el reducido tamaño de algunos vasos no podemos descartar esa posibilidad. La zona en la que se ubica este sector es muy arcillosa y está gran parte del año afectada por el nivel freático, lo que ha provocado que el metal de la falcata que envolvía el vaso 59 estuviese cubierto de una densa capa de arcilla que dificultó la excavación (véase Carrascosa, Ángel en este volumen).

Dentro de los tipos B.I y B.II pueden darse variantes rituales en la deposición de los restos dentro del recipiente, ya que no son excluyentes entre sí. El establecimiento de los parámetros que caracterizan los restos depositados en el interior de los contenedores, nos permitirá mantener abiertas las diferentes asociaciones entre la deposición del vaso en el *loculus* y la deposición de restos en el interior del vaso. Aunque aún es pronto para afirmarlo, es probable que las diferentes asociaciones nos permitan en un futuro el establecimiento de pautas de enterramiento según la fase cronológica, sexo y/o edad del individuo, etc. Debido a los diferentes grados de conservación de los vasos comentadas con anterioridad, obviaremos en este apartado los grupos estratigráficos 3, 8, 10,



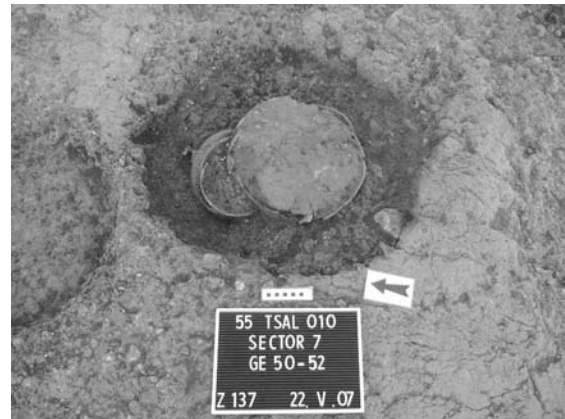
1



2



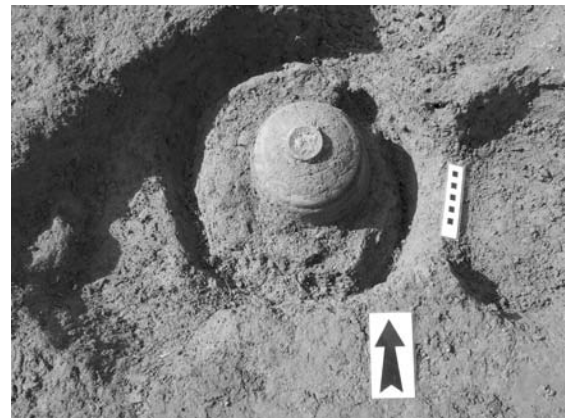
3



4



5



6

Figura 19.— Tipos de cremaciones. 1. Tipo A II durante el proceso de excavación en la que se documenta el regatón. 2. Tipo A III, estructura alargada rellena de cenizas. 3. Vista de la agrupación central durante el proceso de excavación. 4. Superposición de estructuras en la que se observa la deposición de cenizas en el interior del *loculus* del grupo 52 (izquierda) y con tierra en el enterramiento 50 que corta al anterior. 5. Vista del sector 10 con los vasos calzados con guijarros. 6. Excavación de la cremación 59 del sector 10, rodeada por el bloque de arcilla y restos de hierro compactado a su alrededor. Tras su engasado y extracción en bloque se realizarían radiografías que confirmarían que se trataba de una falcata de hierro (véanse los apartados en los que se detallan los trabajos de extracción y restauración en este mismo volumen).

26, 38, 45, 46 y 49 remitiendo a las tablas y a las fotos del CD adjunto; se trata en todos los casos de recipientes que únicamente conservan el tercio inferior –en ocasiones solo la base– y en cuyo interior se han documentado los restos de cenizas con presencia de algunos carbones y huesos, así como de fragmentos cerámicos de la propia pieza o de otros vasos desaparecidos. La falta de datos no nos permite asegurar su pertenencia a alguno de los subtipos y variantes que a continuación se describen. Sobre la descripción individualizada de los vasos queda por realizar su análisis pormenorizado que será objeto de otra publicación.

Subtipo 1. Variante 1

Es el más simple. El vaso únicamente contiene escasos restos de tierra cenicienta con inclusión de algún carbón o de algún resto óseo o de otro tipo. Es el tipo dominante en el sector 10, en el que los pequeños vasos 54, 55, 56, 57 y 58 presentan estas características.

Subtipo 1. Variante 2

Como en el caso anterior, pero con la diferencia de que sí existe una deposición intencional de pequeños objetos en su interior. Se trata de un vaso hermético, grupo estratigráfico 59 del sector 10, como ya se ha comentado rodeado por una falcata al exterior, mientras que en el interior se habían depositado, junto con una escasa muestra de tierra y algunos carbones y restos óseos, dos fíbulas (incompletas) de La Téne, dos fragmentos de espuelas de bronce y un aro de hierro.

Subtipo 2

El recipiente se caracteriza por contener una gran cantidad de restos óseos humanos cremados, sin cenizas y mezclados con la tierra que se ha introducido en el vaso tras su deposición y cubrición. Únicamente hemos documentado un caso, el grupo estratigráfico 39 (grupo noroeste del sector 7). Se trata de la parte inferior de un recipiente cerámico de pasta gris, seccionado por su parte superior, habiéndose comprobado que las fracturas de los bordes están recubiertas de concreciones calcáreas, indicativo de que son cortes antiguos. Todo parece indicar que los huesos han sido seleccionados tras la cremación y probablemente se ha procedido a efectuar el ritual de la *lavatio* de los mismos, ya que no aparecen cenizas en el interior del vaso.

En la parte final del relleno, aparecieron tres molares de pequeño tamaño, pertenecientes, quizás, a un individuo infantil, si bien este hecho deberá ser confirmado por los estudios antropológicos y paleopatológicos previstos.

Subtipo 3

Se presentan únicamente dos casos, el grupo estratigráfico 11 y el 52 (cortado por el 50). Se caracterizan por ser recipientes de tamaño grande –tinajas y *lébes*–, cubiertos por una tapadera; en el primer caso apenas se han recuperado unos fragmentos del borde en su interior mientras que para el recipiente 52 se ha documentado un plato itálico (Lamboglia 5) dispuesto boca arriba. El subtipo se caracteriza por presentar un relleno de cenizas hasta aproximadamente la mitad del vaso, entre las cuales se han recuperado pequeños fragmentos de huesos, carbones y algún fragmento ocasional de objetos con claras marcas de haber estado expuestos al fuego (fragmentos informes de bronce, de una fusayola y otros fragmentos cerámicos).

Subtipo 4.

Este subtipo está representado de momento por un único caso, el grupo estratigráfico 34, que, como el anterior, presenta un depósito de cenizas con todas las características mencionadas y en el centro del vaso se ha depositado un cuenco, boca arriba, con una relativa cantidad de carbones en su interior, si bien este extremo no podemos asegurarlo ya que no se encontraba tapado y los factores post-deposicionales podrían explicar su relleno de carbones, tierra entre la que aparecen incluso raíces.



1



2



3



4



5



6

Figura 20.— Excavación en laboratorio de las cremaciones. 1. Cremación 1, muy alterada por acciones post-depositacionales; junto al *kálathos* aparece un vaso de paredes finas y un vasito ibérico. 2. Cremación 2, con el *kálathos* en el centro con restos de cráneo en el interior; estaba tapado por un cuenco de pasta gris; junto al borde aparece un vaso de paredes finas. 3. Cremación 32, con el *kálathos* boca abajo y en un lateral; al lado un *spathomele* y un ungüentario. 4. Cremación 34, con un cuenco en el fondo como único vaso y cubierto por un relleno de cenizas. 5. Cremación 5 con un cubilete de paredes finas en el interior del *kálathos* que estaba tapado por un cuenco de pasta gris. 6. Conjunto completo de la cremación 5.

Subtipo 5.

Este último subtipo es el más complejo y aglutina aquellos vasos en los que se ha documentado un tipo muy concreto de ritual que ya ha sido mencionado con anterioridad y que se corresponde con los grupos estratigráficos 1, 2, 5, 9, 14, 15, 32 y 50, todos ellos ubicados en la agrupación central. En el CD adjunto pueden verse las fotos del proceso de excavación de cada recipiente.

En el interior del recipiente, que en ocasiones ha conservado la tapadera, se ha colocado un depósito de cenizas hasta la mitad del vaso, entre las que se documentan restos claramente alterados por la acción del fuego (fragmentos de bronce, de hierro, algún clavo de hierro, fusayolas, fragmentos cerámicos locales o importados como restos de vasos de paredes finas, de ungüentarios, etc.).

A continuación, en el centro del vaso se ha dispuesto un *kálathos* que se hunde entre las cenizas prácticamente hasta la altura de la boca. Dentro del *kálathos* aparecen siempre algunos restos seleccionados, aunque puede presentar variaciones: según el caso, se han hallado tabas, fragmentos de cráneo, algunos carbones e incluso puede contener otro vaso pequeño (cubilete de paredes finas, jarrita gris, etc.). Dicho *kálathos* puede contener algo de tierra, si bien se han constatado varios casos en los que no presenta más que lo descrito (por lo general el contenido de tierra parece deberse a intrusiones post-deposicionales).

El *kálathos* va tapado por un cuenco que se ajusta por lo general boca arriba, con la base centrada dentro del *kálathos*, y suele presentar un buen número de carbones en su interior. Sólo hemos documentado un caso disonante, el grupo estratigráfico 32, en el que el *kálathos* se encontraba en un lateral e inclinado boca abajo, siendo el cuenco, en este caso una importación itálica de la forma Lamboglia 8a, el que contenía los restos.

En torno al *kálathos* central y a la altura de su boca se depositan diversos objetos, en cantidad variable, algunos de los cuales pueden ser entendidos como parte del ritual: ungüentarios y vasos de paredes finas que, por lo general, aparecen tumbados, aunque en el mencionado caso 32 aparece un ungüentario de pie incrustado en la capa de cenizas.

Otros objetos quizás deberían interpretarse como ofrendas simbólicas al difunto, como las tabas y fusayolas, por lo general alteradas por la acción del fuego por lo que no podemos asegurar que sean depositadas de manera intencional en todos los casos, ya que como hemos comentado también aparecen en la parte inferior del relleno junto con fragmentos de otros objetos. No obstante se ha comprobado una clara intencionalidad en casos como el enterramiento 14, en el que se documentó un *kálathos* con un vaso de paredes finas en su interior y cinco tabas en el fondo.

El resto de objetos depositados alrededor del *kálathos* quizás pueda interpretarse como elementos propios de ajuar asociados al enterrado o a la persona que realiza la ofrenda de deposición, destacando entre los objetos recuperados un *spathomele* de bronce, una aguja de hueso, fragmentos de espejos de bronce, una cajita de bronce y madera con remaches (¿joyero?) —en proceso de restauración—, e incluso un hueso decorado con incisiones que ha sido interpretado como parte de un instrumento musical o silbato (Marsà, 2008, 22).

Este ritual de deposición, de difícil interpretación por el simbolismo del acto en sí y por la gran variedad de objetos que pueden presentarse, manifiesta cuando menos un acto intencional de la ceremonia de enterramiento que no se documenta en todos los vasos excavados hasta el momento, hecho que quizás puede estar relacionado con una fase concreta de la necrópolis (todos forman parte de la misma agrupación ubicada junto al foso), un grupo social, etc. por lo que las investigaciones en curso así como la futura continuación de los trabajos de campo quizás nos permita obtener más datos sobre el ritual funerario de Torre la Sal.

Como se ha podido ver todos estos enterramientos tienen un carácter secundario; de hecho, por ahora no se ha definido ninguna tumba en el que el difunto fuese enterrado en el mismo lugar donde se produjo la cremación (*bustum*).

Junto a los enterramientos descritos han aparecido distintas estructuras negativas que estarían en relación con el rito funerario que se practicaría en el área de la necrópolis.

Pasaremos a continuación a describir el resto de estructuras identificadas hasta el momento en la necrópolis de Torre la Sal.

CLASE ESTRUCTURA DE COMBUSTIÓN. POSIBLE *USTRINUM*.

Se han documentado tres estructuras que podrían interpretarse como estructuras de combustión: el grupo estratigráfico 42, y posiblemente el 51 y el 60 que no llegaron a ser excavados.

La estructura 42 se caracteriza por ser una fosa de grandes dimensiones (4 por 2,75 metros) con una planta de tendencia ovalada. La unidad estratigráfica 4202 se compone de un relleno poco compacto de tierra oscurecida por la presencia de algunas cenizas y con inclusión de algunas piedras de tamaño medio, recuperándose fragmentos cerámicos ibéricos, restos de ánfora itálica y de ungüentarios. El nivel de colmatación más profundo (unidad 4203) continúa formado por un relleno en el que abundan las cenizas y los carbones, si bien los restos recuperados no difieren de los del estrato superior, recuperándose también fragmentos óseos.

Finalmente, en el fondo de la estructura, apoyando directamente sobre la base, aparecen diversos bloques (unidad 4204) que presentan una disposición aproximadamente triangular.

Esta estructura, con todas las reservas, podría ser interpretada como un *ustrinum*. Esta interpretación no está exenta de problemas, ya que por lo general los *ustrina* se encuentran fuera de la propia necrópolis. No obstante, dadas las características de la estructura, no descartamos puedan ubicarse en el interior del *témenos*, funcionando incluso como un elemento estructurador del paisaje funerario de la misma. La continuación futura de los trabajos sobre los otros dos grupos estratigráficos no excavados, el 51 y el 60 que, por sus características superficiales parecen poder adscribirse a este tipo de estructuras, quizás permitan confirmar esta hipótesis de trabajo.

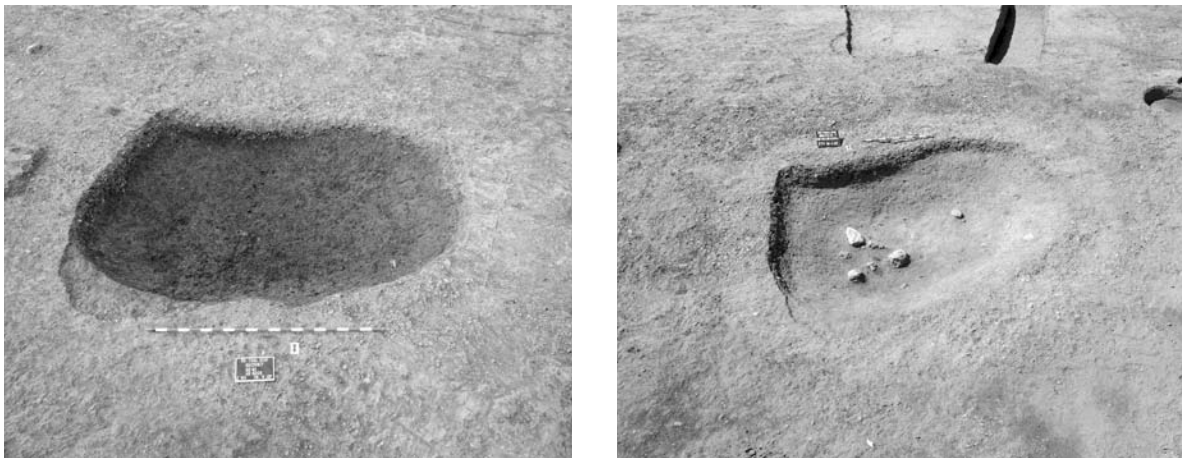


Figura 21.– Relleno de cenizas 4303 del posible *ustrinum* grupo estratigráfico 42 y disposición de bloques en el fondo (unidad estratigráfica 4204) tras su excavación.

CLASE LECHO DE CENIZAS. POSIBLES FOSOS Y ESTRUCTURAS VOTIVAS

En la zona sur del sector 7 cabe mencionar la existencia de dos grandes depósitos de cenizas con presencia de materiales cerámicos, que se caracterizan por tener una disposición longitudinal: el grupo estratigráfico 28 (= 30, 31) y el grupo estratigráfico 27.

Sobre estos rellenos se llegaron a planificar dos sondeos transversales con la finalidad de tener una sección clara de estos elementos, pero la interrupción de las excavaciones no permitió más que la excavación del sondeo 1. Los resultados de este sondeo permiten observar cómo el depósito de cenizas y acumulaciones de carbones (unidad estratigráfica 2802) se superpone a un relleno intencional (unidad 2803) que colmata un foso excavado (unidad 2801) en el estrato geológico.

La zanja presenta en el sondeo 3,17 metros de ancho por 0,40 metros de profundidad y presenta una orientación noroeste-sureste; la longitud constatada es de 19 metros si bien continúa bajo el corte estratigráfico sur del sector 7.

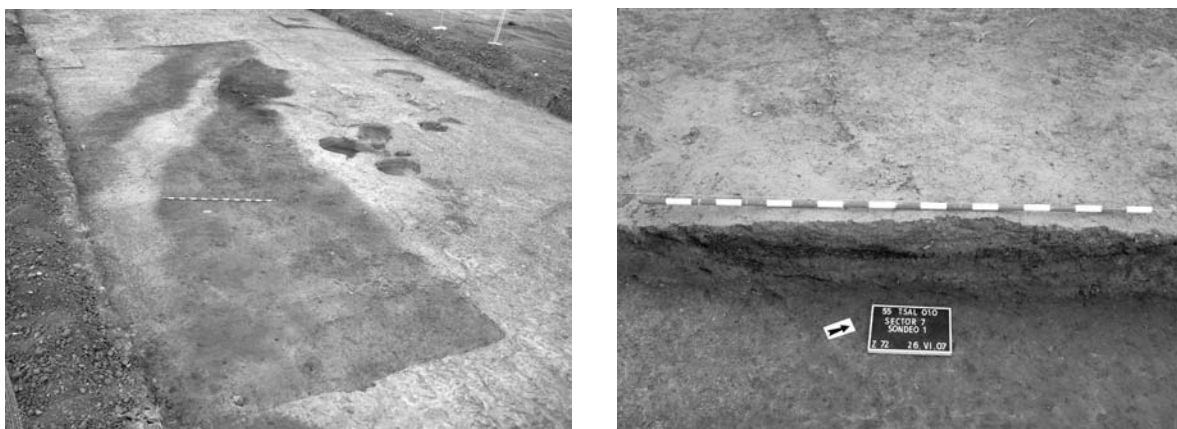


Figura 22.– Vista general del lecho de cenizas que colmata el doble foso y corte estratigráfico del sondeo transversal realizado en el foso.

El depósito 2802 está formado por tierra con abundantes cenizas y carbones, lo que le confiere una escasa compactación, entre la que se han recuperado abundantes restos materiales, destacando la presencia de restos anfóricos (ibéricas, itálicas, apulas y púnicas), así como restos de ungüentarios, vajilla de barniz negro y fragmentos de metal. El estrato inferior (2803) está formado por tierra arcillosa de color marrón oscuro pero con menor presencia de cenizas y carbones, siendo también más escaso el número de materiales documentado.

Quizás el paralelo más cercano para estos dos fosos puedan ser aquellos que algunos autores mencionan como posibles fosos votivos, siguiendo los paralelos clásicos documentados desde fines del siglo VIII aC en el cerámico de Atenas. Por lo general se describen como zanjas rellenas de cenizas con la base endurecida por la acción del fuego, documentándose en su interior abundante fauna, cerámica de cocina común y cerámica pintada, así como abundantes restos de ánfora. Según las fuentes antiguas, como parte del ritual se celebraría un banquete funerario en la casa familiar y más tarde, ya durante el proceso del entierro, *“se realizaban ofrendas al difunto que consistían en alimentos quemados in situ que no eran consumidos por los vivos”* (Abad, Sala, 1992, 158).

Otro ejemplo es el de la estructura negativa grupo estratigráfico 16, de sección aproximadamente circular y con unas dimensiones de 0,65 por 0,50 metros. Se documentó en la zona este del sector 7, concretamente como parte de la agrupación noreste. La estructura no presentaba restos de ceniza sino un relleno formado por fragmentos de cerámica pertenecientes a una gran tinaja, mezclados con tierra. Es posible que esta estructura pueda vincularse con alguna clase de ofrenda votiva, si bien no ha aparecido ninguna pieza de vajilla fina que son las que habitualmente se relacionan con este tipo de actos rituales.

Un caso semejante se presenta en el grupo estratigráfico 29 ubicado junto al foso, que también es posible que responda a estos parámetros; sin embargo en este ejemplo, el relleno de cerámicas no apareció colmatando una estructura negativa sino simplemente superponiéndose a al nivel geológico, por lo que no descartamos que se trate en realidad de una acumulación de fragmentos relacionado con la estructura longitudinal.

ÁREAS DE TRABAJO Y ALMACENAJE

El proceso de excavación del sector 032 planteó la necesidad de realizar varios sondeos manuales con la finalidad de comprobar la posible existencia de inhumaciones a una cota inferior, así como poder comprobar los vacíos existentes en las diferentes alineaciones de los enterramientos. Por ello, se replantearon hasta nueve sondeos en forma de trincheras y con dimensiones variables (entre cuatro y doce metros de longitud y de uno a tres metros de anchura) antes de proceder al rebaje mecánico final de todo el sector. Entre ellos queremos destacar los resultados de los sondeos 3 y 9 ya que nos permitieron identificar un paleocauce amortizado durante la fase ibérica y junto al

mismo se documentó un área de almacenaje que pasaremos a describir. La constatación de una gran mancha longitudinal formada por tierra más oscura nos llevó a replantear un sondeo con el fin de obtener datos estratigráficos y geomorfológicos. El sondeo 3, con unas dimensiones de 4 por 1,5 metros permitió comprobar que estábamos ante un gran depósito con aportes antrópicos compuesto mayoritariamente por arcilla arenosa de color negruzco. En el único nivel documentado, se recuperaron varios fragmentos de cerámica a torno ibérica, tres monedas griegas (véase Collado en este mismo volumen) y un colgante, lo que parecía confirmar su rápida e intencionada amortización. Se tomaron cinco muestras en columna del sedimento del perfil sur con el objetivo de realizar posteriores análisis en el laboratorio de geomorfología.

Tras confirmar y delimitar el ancho del depósito se replanteó transversalmente el sondeo nueve, con unas dimensiones de 10 por 3 metros, que nos permitiría confirmar el substrato geológico de origen aluvial formado por arcillas de tonalidad rojiza y gravas y colmatado por el depósito de tierra más oscuro que rellenaría este posible paleocauce, cuyo lecho podría responder a una antigua vaguada en la que están presentes grandes bloques rodados, cantos, gravas y arenas fluviales. Todo parece indicar que el paleocauce sufrirá un proceso de sedimentación natural acelerado por los aportes antrópicos derivados de la explotación agrícola de la zona en época ibérica, hecho evidenciado por la existencia de varios silos a escasos metros al norte, así como por la presencia en el depósito de amortización de fragmentos cerámicos ibéricos, así como de escasos fragmentos de cerámica a mano y sílex muy rodados y de pequeño tamaño.

LAS ESTRUCTURAS DE ALMACENAJE

En el sector 032, a una cota inferior a los enterramientos islámicos, se documentaron siete grandes silos amortizados con tierra, algunas piedras y escasos materiales que nos permiten adscribirlos a la fase ibérica y que fueron identificados como grupos estratigráficos 101 a 105, 108 y 115.

Todos ellos son de boca circular y de grandes dimensiones y se encuentran excavados en el glacis pleistoceno. El primero de ellos, con un diámetro de boca de 1,62 metros se ensancha hasta los dos metros para acabar cerrándose hacia la base que presenta una forma que tiende al apuntamiento, siendo su centro la parte más profunda del silo (2,29 metros). El relleno es arenoso y se recuperaron fragmentos cerámicos ibéricos.

El 102 es similar en su forma pero un poco mayor, con 2,05 metros de diámetro de boca, 2,20 en el interior y una profundidad de 2,53 metros. Ambos presentan el mismo tipo de depósito arenoso con presencia de algunos bloques, sobre todo en la parte inferior.

El silo 103 es el de mayores dimensiones, presentando igualmente un ensanchamiento interior y la base apuntada. El diámetro de boca es de 2,73 metros en su parte más ancha, cerrándose un poco más abajo hacia los 30 centímetros de profundidad donde el diámetro es de 2,43 metros; a continuación, como en los anteriores, se agranda hasta alcanzar los 2,83 metros y la base también presenta una acusada tendencia apuntada, siendo la profundidad de 3,04 metros.

Un cuarto silo con un perfil similar a los descritos sería el grupo estratigráfico 108, aunque en este caso la base no es tan apuntada y presenta una sección más redondeada. Su diámetro de boca es de 1,80, agrandándose en el interior hasta prácticamente los dos metros y con una profundidad de 2,36 metros.

La estructura 104 define un tipo de silo diferente. Con un diámetro de boca de 1,84 se agranda en el tercio superior hasta los 2,06 para ir cerrándose hacia la base. Antes de llegar a la misma se estrecha hasta 1,18 metros para volver a abrirse hasta alcanzar un diámetro de 1,41 metros, lo que le confiere un perfil similar al de una copa. Su profundidad es de 2,40 metros.

El silo 105 es una estructura de perfil desigual, con una boca de 1,69 metros que, tras estrecharse un poco, se vuelve a abrir con un trazado sinuoso que presenta un diámetro en torno a 1,98 metros, para agrandarse en la base hasta los 2,13 metros, siendo esta prácticamente plana, confiéndole un aspecto acampanado o incluso en forma "de saco". La profundidad es de 2,56 metros.

Finalmente, el silo 115 es de perfil troncocónico abierto, con su diámetro máximo en la boca (1,96 metros) que se cierra progresivamente (1,83 metros en su parte media) hasta la base cuyo diámetro es de 1,63 metros, siendo la profundidad de 2,14 metros.

Las siete estructuras documentadas en este sector se caracterizan por compartir un mismo

tipo de amortización, tierra con presencia de algunos bloques entre los que se incluyen algunos fragmentos de molino en el 105, y con escasos restos de cerámica ibérica y presencia de esporádica de sílex o de malacofauna.

De este mismo momento son algunas de las estructuras negativas documentadas al norte, en el yacimiento de Costamar. En este sector se evidenció la existencia de un par de basureros del siglo III aC, así como un buen número de silos de los siglos II y I aC. Estos silos presentan tamaños más reducidos que los del sector 032, documentándose además otro tipo de estructuras negativas de forma rectangular que suelen presentar un escalonamiento en uno de los laterales y para las que aún no hemos hallado paralelos, desconociendo de momento su función original.

Otra de las estructuras documentadas en este sector es una canalización de trazado rectilíneo que presenta una orientación noroeste-sureste; de escasa profundidad, se encuentra parcialmente conservada, por lo que se han documentado dos tramos separados pero que obedecen a la misma estructura original; el tramo situado más al norte tiene una longitud conservada de 59 metros, mientras que el tramo al sur del área excavada conservaba 24 metros; si añadimos el tramo intermedio no conservado, la canalización tiene al menos un centenar de metros de longitud, con anchuras desiguales que oscilan entre el medio metro y los dos metros y medio, y con profundidades que también varían aunque no suelen superar los veinticinco centímetros conservados. Aunque aún está en proceso de estudio, creemos que esta canalización es en realidad una estructura hidráulica intencional, bien de riego o quizás de drenaje del espacio agrícola inmediato si bien su adscripción a la fase del ibérico final no es del todo segura. Aunque existen zonas bien documentadas para este periodo, como el caso de la zona arqueológica de Marroquíes Bajos en Jaén, donde se han podido identificar canalizaciones similares asociadas a balsas de riego datadas al menos desde el ibérico antiguo, para el ibérico final, en el caso analizado en Jaén, *“...se trata no tanto de la tecnología empleada en el sistema de circulación de agua, sino de la ampliación de la zona de huerta al desecar áreas lacustres anteriormente no intervenidas.”* (Ruiz, Serrano, Molinos, Rodríguez, 2007, 17). Si bien la funcionalidad de la estructura documentada en Costamar puede ser similar, la escasa sedimentación ha aportado pocos restos, en su mayoría fragmentos de cerámica ibérica; no obstante, la presencia de varias estructuras circulares formando una alineación en paralelo a ella nos hacen dudar de su atribución cronológica. Se trata de estructuras circulares con diámetros inferiores al metro y profundidades cercanas a los 60 centímetros; cuatro de ellas presentan en su base un depósito intencionado formado por una serie de cantos de pequeño tamaño que también dibujan una planta de tendencia circular. Esta alineación de siete estructuras presenta distancias entre las mismas cercanas a los 10 metros y se ubican entre seis y ocho metros al este de la estructura hidráulica. La recuperación de materiales fue igualmente exigua, si bien destaca la presencia de algunos fragmentos en cuatro de ellas de material cerámico alto-imperial (véase el subapartado “Materiales de época romana y tardo-antigüedad”) junto con algunos pocos fragmentos ibéricos que nos hacen pensar que la estructura hidráulica pueda pertenecer al siglo II.

CONCLUSIONES A LA FASE IBÉRICA

A través de las intervenciones realizadas vemos que el paisaje agrario está siendo transformado en todo el sector; pero el motor que genera los cambios que se están observando debe interpretarse desde una óptica global, en el marco de los acontecimientos políticos y sociales derivados de la conquista romana, por lo que el análisis del área de estudio no puede limitarse únicamente al área circunscrita, sino que deberá entenderse como parte de un marco más amplio y bien estructurado, en el que las vías marítimas y terrestres existentes desde el periodo antiguo, se consolidarán y desempeñarán un papel fundamental en la ordenación paisajística.

El asentamiento de Torre la Sal se convertirá en el principal núcleo de la zona desde momentos muy tempranos. El camino asociado a la fase antigua de la necrópolis presenta una orientación norte-sur en paralelo a la costa, cuyo eje coincide parcialmente con la traza del actual Camí de l'Atall, que a su vez parece adecuarse a los límites de las albuferas en tiempos recientes.

Para el periodo de máximo esplendor del asentamiento, siglos II-I aC, se han podido documentar las trazas de lo que parece configurarse como una gran plaza, de la que parten dos caminos en dirección oeste; el situado más al norte presenta un eje en dirección noroeste que quizás enlazaría

con el actual Camí de les Torres –que creemos que se corresponde con el “camino de la Costa”–, mientras que el situado más al sur, presenta un eje que discurre en dirección suroeste buscando el enlace con el tradicional Camí de la Fusta.

La única diferencia que parece existir entre las fases antiguas y la más reciente, si atendemos a los datos obtenidos durante las prospecciones, se produce en la distribución de los asentamientos a lo largo del corredor de Miravet, donde puede observarse para los momentos iniciales un mayor número de dispersiones situadas en la orilla oeste del barranco, mientras que en el momento tardío la mayor parte de ellas han desaparecido y todo parece indicar que esta vía, todavía en uso, discurre por la orilla este del barranco, si bien las nuevas dispersiones identificadas parecen mostrar un eje de penetración en dirección oeste siguiendo el curso del Campello.

Es ahora cuando se afianzan las trazas básicas de la red de caminos, en el que Torre la Sal se configura como una ciudad comercial de redistribución de productos itálicos, un *emporion* cuyo desarrollo se verá truncado a mediados del siglo I aC arrastrando al resto de asentamientos satélite que dependen de ella.

Los estudios de F. Arasa sobre los materiales importados para los siglos II y I aC, recuperados durante las excavaciones realizadas por A. Fernández en los años ochenta en el sector noreste del asentamiento de Torre la Sal, destacan la ausencia de formas antiguas de la campaniense A y de ánforas greco-itálicas de transición (Arasa, 2001, 94); así mismo, se demuestra la predominancia de las importaciones itálicas de campaniense A sobre la campaniense B calena, estableciendo la fase de abandono de esta zona del yacimiento entre el 100/90 y el 80/70 aC, lo que algunos autores relacionan con las destrucciones y abandonos ocasionados por la Guerra Sertoriana.

La actual intervención arqueológica, centrada en todo el frente oeste del asentamiento, permite complementar esta información gracias a los materiales recuperados. Por un lado, se han recuperado varios fragmentos, quizás residuales, de ánfora grecoitálica, aunque el gran volumen anfórico de origen itálico pertenece a las formas Dressel 1A, B y sobre todo la 1C. En cuanto a las formas campanienses, y a falta de un estudio exhaustivo de los materiales, todo parece indicar que la tendencia se invierte, manifestándose un preponderancia de las producciones calenas sobre la campaniense A, lo que unido a la presencia de algunos fragmentos anfóricos más tardíos, apuntan a que el abandono de este sector se produciría grosso modo en los decenios centrales del siglo I aC. No obstante, el abandono del asentamiento no sería brusco, pudiendo pervivir en algún punto aún no evidenciado por las actuales intervenciones, o cuando menos debió ser frecuentado hasta época Julio-Claudia, manifestado a través de los escasos materiales recuperados en el sector 5 –terra sigillata sudgálica y ánfora Dressel 2-4 tarraconense–. Así pues, vemos cómo el asentamiento experimenta un gran crecimiento tras las Segunda Guerra Púnica y sufrirá un claro declive con la Guerra Sertoriana, momento a partir del cual empieza a ser abandonado, quizás como consecuencia de los cambios en las rutas comerciales que se están operando en ese momento, y que, unido a posibles factores ambientales pudo propiciar el decaimiento de todo el ámbito de estudio en tiempos de César.